



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Unidad 092, Ajusco, D. F.

LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA DE LA
EDUCACIÓN

***INFLUENCIA DE LOS VALORES
RELIGIOSOS CATÓLICOS EN LA
ESCUELA SECUNDARIA N° 81 Xótotl:
(EL CASO DEL GRUPO 3°A)***

T E S I S

QUE PRESENTA

URIEL ESAÚ BERNAL SANDOVAL

Para optar por el grado de Licenciado en
Sociología de la Educación

DIRECTORA DE LA TESIS:

LIC. SONIA MIRIAM HERNÁNDEZ MUÑOZ

México, D. F.

Febrero 2014

Tan sólo por la educación puede el hombre llegar a ser hombre.
El hombre no es más que lo que la educación hace de él.

Immanuel Kant (1724-1804)

Porque la educación no es sino liberación.
Es praxis, reflexión y acción del hombre
sobre el mundo para transformarlo

Paulo Freire (1971)

Admiro a quien con palabras nos enseña el mundo
deseo aprender para amar
amo para enseñar a amar
escucho para alimentar mi saber
disfruto para ser persona

Eduardo Galeano: *Delirio y Utopía*

AGRADECIMIENTOS.

Sirvan estas breves palabras como muestra de mi sentido y sincero agradecimiento hacia todas aquellas personas que han colaborado en la realización de esta tesis.

Le agradezco a Dios por haberme acompañado y guiado a lo largo de mi carrera, por haberme dado fuerza y valor para culminar esta etapa de mi vida y por brindarme una vida plena, llena de aprendizajes constantes, experiencias formidables, amor, dicha y felicidad.

Le doy gracias a mis padres por apoyarme en todo momento, por los valores y educación que en mí han inculcado, por la vida que me concedieron, por confiar en mí siempre, pero sobre todo por ser un excelente ejemplo de vida.

A mis cuatro hermanos que con sus consejos me han ayudado a afrontar los retos que se me han presentado a lo largo de mi vida, por qué ellos son la representación más grande de la unidad familiar. A Miguel y Josué en especial por ser un ejemplo de vida en el desarrollo profesional y humano, por su apoyo incondicional y su entera confianza.

A mi primo y Profesor Jaime Carlos Gómez Guapo, por ayudarme en todo momento con el proyecto y permitirme realizar la investigación con sus alumnos y maestros de la escuela Xótotl. A él en especial le dedico cada una de estas páginas y le agradezco en donde esté, por haberme permitido compartir la vida con él y por haberme enseñado con el ejemplo más grande que fue su vida la palabra humildad y sobre todo a encarnar la frase “Aprender a hacer” “Aprender a ser” “Aprender a aprender”. A ti gracias.

A Jherson por ser parte clave en este proyecto y a lo largo de toda la carrera, por haberme apoyado en las buenas y en las malas, por haberme levantado durante incontables veces, sobre todo por su paciencia y amistad incondicional.

Agradezco la confianza a mis profesores de la carrera, que en mi andar por la vida, influyeron con sus lecciones y experiencias en formarme como una persona de bien y preparada para los retos que pone la vida. A mis sinodales

Alfonso, Lucila y Elsa por su apoyo, sus atinadas correcciones, consejos en el trabajo y su dedicación de tiempo. Al Mtro. Héctor Reyes Lara por haber confiado en mi persona, por la paciencia y por su dirección externa en este trabajo. Al Dr. Fernando Osnaya por su atenta lectura de este trabajo, sus consejos y apoyo.

Especial reconocimiento merece el interés mostrado por mi trabajo y las sugerencias recibidas de la profesora y amiga Sonia Miriam Hernández Muñoz, con la que me encuentro en deuda por el ánimo infundido y la confianza en mí depositada. Por la dedicación de su tiempo en unas múltiples, largas y provechosas sesiones de tutoría, introduciéndome en el mundo de la investigación científica. Sin su ayuda, esta tesis hoy no existiría. Pero sobre todo por haberme ayudado cuando más lo necesitaba en la vida personal.

A Paula por haberme aconsejado siempre a terminar, por qué con su trato vi la motivación para no quedarme donde estaba, más aun salir adelante y buscar siempre crecer.

Faltan hojas y tiempo para agradecer a todas las personas que hicieron posible la culminación de esta etapa de mi vida, pero que siempre las llevo presente conmigo. Gracias a toda esa gente, que desde un ámbito más externo me ha brindado sus ánimos, apoyo y comprensión durante el largo proceso de confección de este trabajo.

A todos ellos, una vez más, gracias.

Uriel Esaú B.S.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN		7
Capítulo I	1.1 Educación y Religión en México: Un Panorama General.	10
	1.2 Introducción	10
	1.3 Educación Informal	12
	1.4 Educación Formal	13
	1.5 La religión Católica y Educación en México	15
	1.6 Laicismo y Educación	21
	1.7 La Educación Secundaria en México	23
	1.8 Deserción escolar	28
Capítulo II	2.1 Antecedentes Históricos y Religiosos de San Pedro Actopan: Milpa Alta	30
	2.2 Introducción	31
	2.3 Historia del pueblo de San Pedro Actopan	31
	2.4 Siglo XIX	34
	2.5 Delegación Milpa Alta	36
	2.6 La Religión Católica en Milpa Alta	37
	2.7 La Escuela Secundaria N°81 Xótotl	39
	2.8 Metodología	41
	2.9 Información obtenida en entrevista	41

INTRODUCCIÓN

Posterior a la conquista española, México se convirtió gradualmente en una población mayoritariamente católica; a partir de la cual se desprendieron valores que se retomaron por la familia, la escuela y el mismo Estado.

Esos valores fundamentalmente conciben los aspectos sexuales y corporales como pecaminosos, induciendo a las personas a reprimir sus sentimientos y deseos al respecto, de manera consciente e inconsciente.

La educación religiosa católica construye la educación moral de la mayoría de los habitantes de Milpa Alta. En particular en San Pedro Actopan, barrio de esta Delegación, los valores religiosos católicos norman la vida de adultos, pero también de jóvenes, creando situaciones contradictorias con la escuela. Por un lado, la gran cantidad de fiestas que se realizan en ese barrio, induce al ausentismo escolar a los niños y adolescentes, y por el otro, se contraponen con una educación sexual directa y eficiente, razón por la cual una causa frecuente de deserción, son los embarazos no planeados. .

El presente trabajo es resultado de una investigación teórica-práctica, que analiza un hecho de interés para la sociología de la educación; un fenómeno de carácter socioeducativo ligado al dinamismo de la educación y el catolicismo. La intención principal es señalar el impacto que tiene dicho binomio de la educación-práctica religiosa (católica), afectando directamente en el individuo y su conducta social, principalmente en el desempeño de los alumnos de la escuela secundaria.

El estudio de este hecho socioeducativo se apoyó en herramientas metodológicas de investigación que permitieron de una forma precisa despejar las interrogantes planteadas al iniciar el trabajo en la escuela secundaria "Xótotl".

Toda la información obtenida a través de estas herramientas sirvió para respaldar los resultados, mismos que se plasmas en las siguientes páginas.

En el primer capítulo se ocupa de señalar de manera general el concepto de educación, como algunos procesos de la educación en México, pasando por educación formal e informal; en seguida se habla de la educación y el credo religioso y cuáles son las problemáticas que se originan en torno a este binomio.

Por su parte en el segundo capítulo, se maneja un panorama general en torno a la región donde se lleva a cabo ésta investigación. Desmembrando desde lo histórico hasta llegar a lo cultural y la forma en como permea a la educación y en concreto a la escuela secundaria Xótotl.

En el tercer capítulo se aboca a un análisis, a manera de ensayo, de la influencia de los valores religiosos católicos en nuestra sociedad, dando un recorrido por diversos toricos sustentando y entendiendo así el impacto que existe en los jóvenes de la población en la secundaria estudiada. Dos fuerzas que se contraponen a la ideología de los educandos, por un lado la familia (educación informal), y por el otro la escuela (educación formal).

CAPÍTULO I

EDUCACIÓN Y RELIGIÓN EN MÉXICO: UN PANORAMA GENERAL



INTRODUCCIÓN

Este capítulo tiene la finalidad de señalar la importancia de la educación en la construcción de las sociedades humanas, así como la relevancia que la religión ha tenido en la misma.

En un primer momento se aborda de manera general el concepto de educación, a partir de los enfoques de algunos teóricos y organizaciones. Posteriormente, se señalan las características de la educación formal e informal, y finalmente se trata brevemente algunos periodos por los que ha pasado la educación en nuestro país, desde antes de la conquista hasta fines del siglo XX, y que han marcado el rumbo de nuestra cultura.

1.1.- LA EDUCACIÓN EN MÉXICO, UNA MIRADA GENERAL

El término *educación* se ha empleado en diferentes acepciones, tales como educación formal y educación informal. En su aplicación vulgar, la palabra educación equivale a la escuela y las actividades realizadas en ella, desde el nivel inicial, hasta los posgrados. En este sentido, la educación configura el proceso social básico, en el cual las personas adquieren la cultura de su sociedad. Para Bawen (1996, p. 11) “todas las sociedades recurren a estos medios (de educación) pero con la utilización de distintos métodos. Son estos métodos los que caracterizan a las diferentes culturas y las hacen heterogéneas”. Sin embargo, la educación implica la transmisión de creencias, valores y toda una gama de conocimientos adquiridos a través de la relación social dentro y fuera de la escuela.

Para la UNESCO, “La educación es un derecho humano fundamental, y como tal es un elemento clave del desarrollo sostenible, de la paz y estabilidad en cada país y entre las naciones, y, por consiguiente, un medio indispensable para participar en los sistemas sociales y económicos del siglo XXI, afectados por una rápida mundialización” (Foro Mundial sobre la Educación, Dakar, Senegal, 26-28 de abril de 2000).

Por su parte la Ley General de Educación, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 13 de Julio de 1993, manifiesta que “La educación es medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura; es proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad, y es factor determinante para la adquisición de conocimientos y para formar al hombre de manera que tenga sentido de solidaridad social”.(Ley General de Educación, cap. 1, en: www.diputados.com.mx).

Bajo este concepto Durkheim, siendo un teórico fundamental para la ciencia social, señala que:

La educación ha variado infinitamente según los tiempos y según los países, en las ciudades griegas y latinas, la educación preparaba al individuo para subordinarse a la colectividad, en Atenas pretendía formar espíritus delicados, discretos, sutiles, enamorados de la medida y de la armonía (...) en Roma tendía a formar a los niños como hombres de acción, apasionados por la gloria militar. Hoy en día la ciencia tiende a tomar el lugar que antiguamente tenía el en la educación (Durkheim, 1996, p. 70).

De forma más concreta Durkheim (2004, p.66) afirma que “la educación es la acción ejercida por las generaciones adultas sobre las que todavía no están maduras para la vida social. Tiene por objeto suscitar y desarrollar en el niño cierto número de estados físicos, intelectuales y morales, que exigen de él la sociedad política en su conjunto y el medio especial, al que está particularmente asignado”

Desde esa perspectiva sociológica la educación es transmitida en el primer plano de la vida de cada individuo en el seno de la familia (la educación informal), e inserta al infante a la vida colectiva y social, así como genera en él, el proceso de socialización, que posteriormente serán reafirmados por la escuela y la educación formal.

En resumen, podemos considerar a la educación como un instrumento fundamental del Estado para reproducir y consolidar la estructura social y su cultura en general, inculcándole al sujeto determinadas normas, valores actitudes y prácticas que son reforzadas en primer instancia por el grupo familiar y social en

el que se desenvuelve el sujeto y, en segunda instancia, por los diferentes medios de comunicación con los que el sujeto se relaciona cotidianamente.

1.2.- EDUCACIÓN INFORMAL

No es fácil definir este tipo de educación, entre otras razones porque el carácter de “informal”, frecuentemente se equipara a lo desorganizado o que carece de objetivos. Sin embargo, la educación informal constituye la primera forma de educación, tanto en la perspectiva del desarrollo individual, como en el devenir histórico–social de los pueblos, puesto que para los primeros grupos humanos fue indispensable que las nuevas generaciones adquirieran los conocimientos de los mayores, para permitir la sobrevivencia de todos. Pero, en la medida de que las estructuras sociales fueron haciéndose más complejas, que se hizo necesaria la presencia de agentes educativos especializados.

La educación informal se puede definir como “todo conocimiento libre y espontáneamente adquirido, proveniente de personas, entidades, medios masivos de comunicación, medios impresos, tradiciones, costumbres, comportamientos sociales y otros no estructurados, el mismo ocio del hombre.” (Ministerio de Educación Nacional, Bogotá, Art. 43)¹

La familia es, por excelencia, la primera y más importante institución en toda estructura social, en ella el individuo no sólo se vincula con los demás a través de características comunes, sino que a su interior los jóvenes adquieren “los elementos y estímulos” que exige el proceso de incorporación social.

En el espacio familiar el joven puede crear un ambiente de respeto y confianza, al experimentar en carne propia ser un sujeto de respeto, jerarquía y derecho, cuando la regla primaria de la unidad familiar es el bienestar de cada uno de sus integrantes.

En todas las sociedades, primitivas o civilizadas, desde sus orígenes y hasta nuestros días (actualmente llamados desarrolladas y subdesarrolladas), la

¹ Al respecto véase: Ministerio de Educación Nacional, Oficina Asesora Jurídica, Bogotá, d.c. En: http://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-127849_archivo_pdf_Informal_1.unknown

educación de la mayoría de los niños ha tenido lugar a través de las experiencias que ocurren dentro de su familia. Los adultos realizan tareas de todo tipo frente a sus hijos, lo que significa una “enseñanza” en el sentido convencional del término. Siempre se ha admitido que la educación “incidente” es un elemento esencial para la formación de los hombres y el carácter de los adultos y tal tipo de educación ocurre tanto en las familias, como dentro de los grupos conformados por afinidad, por ejemplo el grupo de pares. También ocurre dentro de las instituciones escolares, pues las relaciones entre el maestro y los alumnos, aunque en mucho son inconscientes, resultan formadoras de los niños y jóvenes. Los juegos, competencias, ritos de iniciación sexual y ritos religiosos, resultan también parte de las acciones educativas que, de manera informal forman y construyen a los sujetos. En la paideia griega, el conjunto de la red de instituciones, la polis se consideraba que tenía una función educadora.

Algunos teóricos consideran que esta educación emana de las relaciones sociales de todos los escenarios de la vida social, desde las relaciones dadas en la familia, hasta las relaciones afectivas, políticas o incluso del ámbito deportivo; y son precisamente este conjunto de factores los que contribuyen a formar ciudadanos responsables y con valores esencialmente necesarios para contribuir y fortalecer su núcleo social.

En resumen, la educación informal es la principal precursora de la educación formal y juega un papel predominante en la formación de los cimientos de la identidad de cada actor social.

1.3.- EDUCACIÓN FORMAL

A medida que las condiciones de la vida social, en base al principio de la división del trabajo, lo fueron requiriendo, se fue produciendo la transferencia de responsabilidades en materia de acción educativa, de los padres a la escuela.

Hasta principios del siglo XX la educación era dispensada principalmente por la familia, las instituciones religiosas, las escuelas subvencionadas, las

escuelas de aprendizaje profesional y los establecimientos de enseñanza superior (Marenales, 1996. Pag.3)

En la actualidad, en la mayoría de los países del mundo estas responsabilidades incumben principalmente a los poderes públicos, al Estado, por tres razones principales (Ibíd.)

- Tendencia general a contar con organismos públicos para satisfacer necesidades sociales
- Se considera al Estado – aun cuando se admita y estimule la iniciativa privada - , como quien debe asumir la responsabilidad global de la política educacional.
- Numerosos gobiernos, conscientes de la importancia de papel político de la escuela, están interesados en ejercer su control (“Aprender a ser”).

Así, actualmente la institución escolar tiene importantes funciones, en el desarrollo de la socialización de las nuevas generaciones.

El proyecto cultural de una sociedad, sus valores, componentes de su visión política y económica, son mediatizadas por el sistema educativo y transformados en experiencias educativas que responden a las tendencias de los currícula.

A través de la acción mediadora de la cultura, la educación institucional cumple con dos funciones básicas (Marenales, 1996. Pag.4)

- Es reproductora, al asegurar la continuidad cultural, transmitiendo los valores y las realizaciones del pasado y del presente,
- Es renovadora, en la medida en que, en un conjunto de factores sociales determinados, pueda impulsar transformaciones sociales.

En algunos casos la educación formal y la informal chocan, cuando los valores que cada individuo trae, inculcados por su familia, se contraponen con los que se proponen e imponen a los niños y jóvenes dentro de las escuelas, muchas

veces con la franca intención de “derribar” ideologías y creencias familiares, que no coinciden con el proyecto de formación que el Estado tiene de los ciudadanos.

1.4.- LA RELIGIÓN CATÓLICA Y LA EDUCACIÓN EN MÉXICO

El sistema educativo mexicano, tiene un origen profundamente complejo, desde los antecedentes prehispánicos en los cuales el Calmecac y el Tepochcalli fungían como los principales recintos de educación formal de los pueblos sometidos por el régimen Mexica.

Para los pueblos mesoamericanos era claro que toda su población debía recibir un mínimo de instrucción por parte del Estado, así que había escuelas para las clases altas de la sociedad y escuelas para los sectores populares. Los principales rubros a cubrir por parte de estas sociedades incluían el aspecto militar, religioso y productivo, dejando los estudios más avanzados y especializados a los sectores sociales encargados de gobernar.²

En el desarrollo de la evangelización del indígena la educación de niños, jóvenes y adultos fue una de las tareas más importantes. Sin embargo, los frailes pronto se dieron cuenta de que sus esfuerzos solamente daban frutos en los niños y algunos jóvenes, pero con la mayoría de los adultos no, ya que éstos aparentaban aceptar lo que se les decía, pero en cuanto se veían solos volvían a sus prácticas religiosas. Los frailes no se percataban o no querían ver, que esas actitudes estaban respaldadas por la educación que habían recibido en sus escuelas, y que muchos de esos hombres habían sido maestros-sacerdotes de las diversas deidades. Largos años de estudios sobre su propia religión, sus significados y repercusiones en la vida social de su pueblo, realizados en el Calmécac no podían olvidarse fácilmente. Por otra parte, estos mismos individuos trataron de contrarrestar la actividad de los evangelizadores exhortando a su pueblo a rebelarse en contra de los intrusos.

² http://es.wikipedia.org/wiki/Historia_de_la_educaci%C3%B3n_en_M%C3%A9xico

“Diciendo a los indios que por qué no le servían y adoraban como antes solían, pues era su dios; que los cristianos presto se habían de volver para su tierra; y a esta causa los primeros años siempre tuvieron creído y esperaban su ida. Otras veces decía el demonio, que aquel año quería matar a los cristianos; otras veces les amonestaba que se levantasen contra los españoles. Otras veces decían los demonios que no les habían de dar agua, ni llover porque los tenían enojados”.¹ (*Motolinía*, Memoriales, p. 89).

Es evidente que Fray Toribio de Benavente “Motolinía”, ve en los sacerdotes prehispánicos a “demonios” que atentaban contra el bienestar de los españoles y de la religión cristiana. El papel de los sacerdotes dentro de la sociedad era sumamente importante, eran los encargados de dirigir los ceremoniales religiosos, aconsejar a los gobernantes y regir las escuelas que había por todos los pueblos y provincias de Mesoamérica, razón por la cual representaban poder en contra de las predicaciones de los evangelizadores.

En este sentido, resulta fundamental estudiar, aunque sea en forma breve, el sistema educativo prehispánico, pues en él residen las explicaciones de hechos ocurridos a lo largo de la evangelización de los habitantes mesoamericanos, tanto en el comportamiento de los indígenas como en el de los frailes. Todos cuantos escribieron acerca de la vida indígena lo mencionan de modo más o menos escueto, indicando así su resistencia a concederle la debida importancia a esa cultura tan avanzada en múltiples aspectos. En ocasiones las noticias son contradictorias y no siempre es fácil conciliar las opiniones en más de un aspecto. Sin embargo todos coinciden en asignar a la religión una enorme preponderancia. Se nacía, vivía y moría de acuerdo con el designio de los dioses. El trabajo, la guerra y el comercio, las fiestas, el arte (que era del dominio sacerdotal), todo en suma, era regulado por el pensamiento religioso y los sacerdotes gozaban de sumo respeto; además, éstos dictaban las normas de comportamiento, junto con el gobernante, quien también había tenido que estudiar la carrera religiosa antes de ser ungido para hacerse cargo de las obligaciones estatales. Por eso, y para alcanzar las metas que los indígenas se propusieron, la educación de la juventud fue fundamental y alcanzó gran desarrollo, además de ser objeto de estricto

control (Adam Schaff, Historia y verdad; de Educación Prehispánica en: <http://www.azulmaya.com/indocristiano/cap2.php>).

Está asentado en varios escritos de la severidad de las normas escolares implantadas por los mexicas, pues no se permitía transgresión alguna por mínima que fuese, incluso a los mismos hijos de gobernantes. Debía ser un sistema férreo y eficiente, pues al cabo de cierto periodo, debían estar suficientemente formados los que fungirían como servidores de los dioses, como gobernantes mayores y menores, como jueces, como comerciantes y como guerreros, pues la guerra desempeñó un papel primordial en la sociedad teocrático-militarista que imperaba en los pueblos mesoamericanos.

De acuerdo con los cronistas de Sahagún (Sahagún, lib. VI, cap. XL, p. 402), hubo dos escuelas básicas: el Telpochcalli y el Calmécac, con sus ramas masculina y femenina. En líneas generales, la primera recibía mayor cantidad de alumnos pues se encargaba del entrenamiento militar y de algunas actividades de tipo civil. La segunda, de miras más selectas, educaba a los niños principalmente en el aspecto religioso, que lo abarcaba todo, pero también instruía sobre la ciencia de ese tiempo, la historia, la economía, la política, el comportamiento social, las leyes, la astrología (muy relacionada con la astronomía) y el arte, puesto que, los artistas eran sacerdotes y maestros en pintura, escultura, arquitectura, orfebrería, cerámica o plumaria, ya que se requería de especialización.

Respecto al Calmecac, Sahagún afirma que allí los alumnos eran “labrados y agujerados como piedras preciosas, y brotan y florecen como rosas; de allí salen como piedras preciosas y plumas ricas, sirviendo a nuestro Señor; en aquel lugar se crían los que rigen, señores y senadores y gente noble, que tienen cargo de los pueblos; de allí salen los que ahora poseen los estrados y sillas de la república, donde los pone y ordena nuestro señor que está en todo lugar”² (Sahagún, lib. VI, cap. XL, p. 403).

Los Calmécac, puesto que hubo varios por lo menos en Tenochtitlan, fueron también “casas de lloro y de tristeza”, como lo relata Fray Bernardino, dada la rigidez de la disciplina, ya que se imponían castigos terribles a los infractores, sin

importar que fuesen nobles, incluso algunas sanciones podían llegar hasta la pena de muerte.⁶

Apenas vuelto a España Cristóbal Colón, después de haber encontrado las tierras de “las Indias “, el papa Alejandro VI se dirigió al rey Fernando y a la reina Isabel en un documento conocido como la “donación papal”. En mayo de 1493, el pontífice señaló la manera en la cual España y Portugal se iban a repartir los terrenos descubiertos. Reconoció que los monarcas españoles habían financiado el viaje de Colón con el “santo y loable propósito [de] sujetar las dichas islas y tierras firmes y los habitantes y naturales de ellas, reducirlos a la fe católica.” (TanckDorothy, Historia documental de México, UNAM 1974, pp.99, 103) Con esta cita nos queda claro que una de las principales intenciones del Papa era expandir lo más rápido posible la religión cristiana. Les concedió los territorios a cien leguas hacia el occidente de las Azores y el Cabo Verde, al mismo tiempo que les mandó “en virtud de santa obediencia... procuráis enviar a dichas tierras firmes e islas, hombres buenos, temerosos de Dios, doctos, sabios y expertos, para que instruyan a los susodichos naturales y moradores en la fe católica y les enseñen buenas costumbres.” (TanckDorothy, Historia documental de México, UNAM 1974, pp.99, 103)

La concesión que obligó a España a evangelizar a los naturales del Nuevo Mundo fue conocida como *Los Justos Títulos*. La enseñanza a los nativos de la religión y de buenas costumbres era la condición que justificaba la concesión a la monarquía española de los territorios occidentales. Así, la educación religiosa indígena estaba ligada al derecho de España de dominar las nuevas tierras.

Así, la Corona asignó dinero y hombres a la educación de los indígenas durante los trescientos años de la época colonial. Su principal ayuda durante el siglo XVI fue la iglesia católica, cuyos frailes, franciscanos, dominicos y agustinos, dirigían las parroquias de los indios, llamadas “doctrinas” y se encargaban de la evangelización y de la enseñanza. Sostenidos principalmente por el gobierno español, las órdenes religiosas inventaron métodos novedosos para transmitir su cultura, como por ejemplo; pinturas, catecismos con dibujos en vez de palabras, danza, teatro y música; además de adiestrar en las artes y oficios españoles.

Estas órdenes fundaron colegios de internados para indígenas durante el mismo siglo: los franciscanos en Tlateloco y los jesuitas en Pátzcuaro, Tepozotlán y en la Ciudad de México, el colegio de San Gregorio. (Ibid, El Colegio de México, 1990, pp. 11, 14,17-18).

En 1585 el III Concilio Mexicano legisló sobre dos puntos relacionados con la educación indígena. Prohibió la ordenación de los indios como sacerdotes y mandó que los párrocos usaran la lengua indígena de cada región para la evangelización (Gonzalbo en TanckDorothy Ibid., pp. 103, 107-109. 187-189). La primera disposición sirvió para desanimar los esfuerzos para promover estudios avanzados para los indígenas porque tenían vedado estudios superiores. Sin embargo, a pesar de la prohibición para las órdenes sacras, a algunos indígenas nobles se les permitió asistir a la Universidad de México para estudiar filosofía, gramática latina, derecho y medicina (Gonzalbo, 1990, pp. 23-29)

El segundo mandato del Concilio por el cual los clérigos debieran aprender la lengua de los indios y al mismo tiempo procurar enseñarles el castellano no concordaba con la opinión del Consejo de Indias en España, puesto que las autoridades peninsulares opinaban que la conservación de los idiomas americanos propiciaba la idolatría y la superstición; además, la habilidad de hablar una lengua indígena por los sacerdotes “mestizos y criollos” perjudicaba, según el Consejo, el nombramiento de clérigos ibéricos mejor calificados. Sin embargo, el rey Felipe II se opuso a la idea del Consejo de Indias de obligar a los indios a aprender el castellano y declaró: “No parece conveniente apremiarlos a que dejen su lengua natural” y que se debía “guardar la que está mandado en no promover curatos sino a quien sepa a la de los indios.” (ibíd, 1990, pp. 23-29) pero el monarca también optó por la posición del III Concilio Mexicano, así que designó maestros que enseñaran el castellano a quienes “voluntariamente quisieren” (ibídem, 1990).

Las cédulas reales posteriores al siglo XVII reiteraron dichas disposiciones: la colocación en las doctrinas de sacerdotes que supieran las lenguas indígenas y el fomento de la enseñanza del castellano a los indios (Zavala, En la Recopilación de las leyes de los reinos de las Indias, 1681, se agruparon estas cédulas en el

libro I, títulos 13, 15 y 22 y en el libro VI, título 1. p. 39). Pero, en los hechos, tres situaciones contribuyeron a la divulgación de la lengua española entre los indígenas. La primera fue el escenario demográfico; en lugares donde la población india no era tan numerosa en relación con los mestizos y criollos, se extendió el uso del castellano. La segunda tuvo que ver con los contactos entre los grupos sociales, pues la participación de los indígenas en los mercados, en obras de construcción, en las haciendas, en las minas o en trabajos de servicio en las casas, aumentaba su dominio del español. Finalmente, el intercambio de documentos y declaraciones legales con las autoridades virreinales y la asistencia de los naturales a escuelas parroquiales, fueron procesos que se incrementaron a finales del siglo XVIII y contribuyeron al mayor uso del castellano entre los indios (Sánchez-Albornoz y Alboin, 2000, pp. 282-288).

Durante el reinado del último rey de los Habsburgo, Carlos II, se expidieron una serie de cédulas reales, relacionadas con la queja del arzobispo de Lima de que había sido “tan conservada en esos naturales su lengua india como si estuvieran en el imperio del inca” (Carta de 1682. Richard Konertske, 1958, vol. 3, pp. 766-767). Por primera vez se habló de “escuela”, y no sólo de “maestros”, para la enseñanza del castellano. También se inició en la legislación el mandato de enseñar a “leer y escribir” a los indios. Para financiar las escuelas se ordenó pagar a los maestros con fondos “de los bienes de comunidad de pueblos de los indios”, es decir, del dinero recaudado anualmente en las tesorerías municipales. Finalmente, se reglamentó el establecimiento de escuelas para las niñas indígenas en las poblaciones con mayor número de habitantes. En 1693 el rey encargó el fomento de las escuelas a las autoridades civiles locales (los alcaldes mayores) porque ellos eran los supervisores de las cajas de comunidad de los pueblos de indios, de donde se pagaba a los profesores (Zavala, 1956, pp. 319-322). Estas cédulas se dirigían principalmente a los obispos de México, Puebla, Oaxaca, Michoacán y Guadalajara quienes iniciaron con la fundación de escuelas (TanckDorothy, Historia Mexicana, XXXVIII, 1989, pp. 701-707)³

³ http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_22.htm

Así tenemos, que la escuela y la religión han estado asociados desde antes de la conquista en México y han constituido, como lo asegura Marx (Citado en Althusser, 1974, p. 108) parte de la *superestructura*, que determina el carácter e identidad de una sociedad.

1.5.- LAICISMO Y EDUCACIÓN

La educación laica, entendida como el desarrollo de una actividad docente que prescinde de la instrucción religiosa, se consolidó en los comienzos del siglo XIX por influencia de la corriente liberal. Valentín Gómez Farías, José María Luis Mora, Ignacio Ramírez, Melchor Ocampo y Benito Juárez primero y Justo Sierra, Gabino Barreda y Manuel Baranda después, sentaron las bases de la separación entre la escuela y la iglesia. La libertad de enseñanza proclamada en la Constitución de 1857 tuvo el sentido de romper con el monopolio que el clero ejercía en el territorio educativo para abrir paso al establecimiento de escuelas particulares laicas y a la inicial construcción de un sistema educativo público. Las Leyes de Reforma ordenaron la nacionalización de los bienes eclesiásticos y la supresión de festividades religiosas, entre otras limitantes a los privilegios que tenía la Iglesia Católica.



Escultura de *Don Benito Juárez* en un patio de la Secretaría de Educación Pública, Cd. De México

El laicismo, en tanto principio elemental que salvaguarda la autonomía de las actividades humanas, debe mantenerse en la escuela y en la sociedad. Esto supone que en la enseñanza pública no puede ni debe incorporarse la enseñanza

o práctica de culto alguno. Un laicismo moderno debe superar cualquier posición beligerante en torno a las creencias religiosas, pero está obligado también a mantener una convicción firme en la defensa del conocimiento científico y del respeto a quienes no profesan ninguna religión. Esto último debe manifestarse no sólo en la educación sino en todas las esferas de la vida pública.

La educación laica no debe suponer ni la carga antirreligiosa ni la neutralidad. Si bien es clara la separación absoluta entre los contenidos escolares y cualquier culto religioso, no debe negarse a los educandos una elemental y bien graduada información sobre la historia de las religiones y su presencia en el mundo contemporáneo. Ello forma parte de la historia de la cultura y de la geografía humana actual. La mundialización de los conocimientos que exige nuestra época implica que, en igualdad de circunstancias, se exponga ante los alumnos el mapa religioso, antiguo y actual, y que cada una de esas opciones sea tratada con respeto y objetividad. Significativamente, la mejor prevención contra cualquier visión globalizadora avasalladora es el conocimiento de las historias y las razones nacionales y locales, incluidos los cultos y creencias.

Sin embargo, en el periodo presidencial de Luís Echeverría Álvarez (1970-1976) el cambio del calendario escolar promueve la realización de fiestas religiosas, tales como la navidad, dentro de la escuela, como parte de las actividades de enseñanza-aprendizaje.

De igual modo, en el sexenio de Vicente Fox (2000-2006), se muestra una abierta relación entre Estado e Iglesia Católica, lo que implicó la intervención evidente de esta última en asuntos educativos.

En este punto hay que recordar que las reformas al artículo tercero de la Constitución promovidas por el gobierno de Carlos Salinas De Gortari (1988-1994) se refieren a las facultades expresas que adquirió de modo particular el poder Ejecutivo y no el Estado ni el gobierno en su conjunto, para determinar los planes y programas escolares.

Hemos dicho (y esta tesis sólo retoma las célebres proposiciones de materialismo histórico) que Marx concibe la estructura de toda sociedad como constituida por “niveles” o “instancias”, articuladas por una determinación

específica: la infraestructura o base económica (“unidad” de las fuerzas productivas y de las relaciones de reproducción), y la superestructura que, a su vez, contiene “dos niveles” o “instancias”: la jurídico-política (el derecho y el estado) y la ideología (las distintas ideologías, religiosas, morales, jurídicas, políticas, etc.). (108)

1.6.- LA EDUCACIÓN SECUNDARIA EN MÉXICO.

Según Francesc Puig (1998, 205), probablemente en todos los países en desarrollo no exista un nivel educativo con mayor complejidad institucional que la de la educación secundaria. Francesc afirma que los tres elementos más comunes de este nivel son que:

- Aunque no hay ninguna definición unívoca y común de la educación secundaria, la más extendida es la que afirma que este nivel no es otra cosa que el conjunto de estudios, en parte obligatorios que hay entre la enseñanza primaria y la superior.
- Está dividido en tres ciclos y cuando se afirma que hay modelos diferentes de educación secundaria se resalta indirectamente el hecho de que existen fórmulas diversas de organizar ambos ciclos.
- La enseñanza es impartida por licenciados universitarios que cuentan, en mayor o menor medida, con algún tipo de formación psicopedagógica complementaria. El alumno se encuentra en este nivel educativo, por comparación con su experiencia en la enseñanza primaria donde cuenta con un mayor número de profesores que le imparten áreas de conocimiento diversas. Dichos profesores tienen, por otra parte una cualificación y una consideración socioeconómica también diferente a la de sus compañeros de enseñanza primaria. En la práctica, el currículum se organiza por materias con un tratamiento no tan interdisciplinar o transversal como en la educación primaria, con horarios específicos y evaluaciones no menos compartimentadas.

La educación secundaria en México se define como el último tramo de la enseñanza básica obligatoria, la cual está conformada por los niveles de preescolar (3 a 5 años), primaria (6 a 11 años) y secundaria (12 a 15 años) (Zorrilla, 2004, Vol.2 No. 1).

Sus orígenes más remotos se encuentran en el siglo XIX, como ocurrió en la mayor parte de los países de América Latina. Sin embargo, la secundaria como tal entró en el sistema nacional de educación en los años posteriores a la Revolución Mexicana (1921) y se estableció su obligatoriedad hasta los primeros años de la última década del siglo XX.

En el último tercio del siglo XIX a la educación impartida a los adolescentes se le denominó instrucción preparatoria que consistía en preparar al educando para los estudios superiores. Durante el gobierno del presidente Plutarco Elías Calles (1924-1928), se separaron de la instrucción preparatoria los tres primeros grados de su ciclo, creándose por decreto del 29 de agosto de 1925 la educación secundaria, la cual constituyó el ciclo básico de la enseñanza media, a cargo de la federación, de los estados de la república y de la iniciativa privada bajo la autorización del poder público, a través de las siguientes escuelas:

- Secundarias diurnas para adolescentes y nocturnas para trabajadores adultos.
- Normales rurales en las que el primer ciclo de tres grados es de educación secundaria.
- Tecnológicas que mantienen, al lado de la enseñanza postprimaria especializada, el ciclo de tres grados denominado secundaria.⁴

Para marzo de 1932, durante el gobierno del presidente Pascual Ortiz Rubio (1930-1932) en un marco de revisión, planteamiento de nuevas metas y subordinación de la enseñanza técnica al desarrollo económico nacional, se

⁴ Secretaría de Educación Pública, *Obra educativa en el sexenio 1958-1964*, México, pp. 121-122.
en:
<http://www.repositoriodigital.ipn.mx/bitstream/handle/123456789/5425/PI%C3%A1tica%20CECyT%209%20JDB%20ICT.pdf?sequence=1>

planteó un proyecto de creación de la Escuela Politécnica Nacional (EPN) la cual sería “integrada por las escuelas Preparatoria Técnicas”

El objeto de dichas escuelas (EPN) era establecer un nuevo sistema educativo que integrara a las escuelas técnicas para “dar mayor homogeneidad, continuidad e interrelación entre planes y programas de estudio.” Se conformaría con algunas escuelas de diferentes niveles de enseñanza con interdependencia y seriación entre ellas. Se crearía “un nivel equivalente a la enseñanza secundaria, inferior a la preparatoria técnica, constituido por las escuelas de artes, industrias y oficios, y los centros nocturnos para trabajadores.”⁵

Asimismo se establecieron “escuelas de pre-aprendizaje creadas para ofrecer a los egresados de la primaria una formación en oficios, sobre todo si no estaban en condiciones económicas de seguir una carrera universitaria o técnica, por tanto, su finalidad “no era la formación de obreros calificados”, solo se buscaba capacitar aprendices con posibilidades de llegar a ser obreros por la vía práctica, el plan era de dos años y ofrecía talleres de enseñanza “técnico-gráfica”, materias de cultura general, pláticas sobre industrias o visitas a talleres y establecimientos industriales, ejercicios físicos y deportes. Los talleres tenían las especialidades de electricidad, carpintería y herrería.”⁶

La educación media comprendió dos ciclos: el ciclo básico inicial postprimario y el ciclo preparatorio postsecundario

Al nivel medio básico compete la educación secundaria la cual se divide en educación secundaria general y educación secundaria técnica.

La educación secundaria general atiende a las escuelas secundarias generales, secundarias para trabajadores y telesecundarias. Mientras que la educación secundaria técnica se encarga de las Escuelas Secundarias Técnicas

⁵ Federico Lazarín Miranda, “La Escuela Politécnica Nacional, proyecto educativo de los años treinta”, en María de los Ángeles Rodríguez Álvarez (Coordinadora de las conferencias), *60 Aniversario. Conferencias: Entorno Histórico del Instituto Politécnico Nacional*, México, Instituto Politécnico Nacional, Presidencia del Decanato, p. 91. en: <http://www.repositoriodigital.ipn.mx/bitstream/handle/123456789/5425/PI%C3%A1tica%20CECyT%209%20JDB%20ICT.pdf?sequence=1>

⁶ *Ibidem*, pp. 95-96.

Industriales, Pesqueras y Agropecuarias.⁷ “Las secundarias generales y telesecundarias proporcionan una formación propedéutica con algunas actividades de formación tecnológica.”⁸ En tanto que las secundarias técnicas “además de la formación general necesaria para empezar el siguiente nivel educativo, el plan de estudios incluye actividades tecnológicas como una preparación de preingreso al trabajo para sus egresados.”⁹

En México, al igual que en otros países, la universalización de la educación primaria originó un crecimiento también importante en la educación secundaria; con ello se han generado crisis puesto que la masificación de la enseñanza básica, ha demandado estrategias que frecuentemente no son puestas en marcha, por incontables motivos. Los analistas coinciden en afirmar que es en la educación secundaria básica y media donde hay mayor densidad de los problemas pero una menor cantidad de soluciones.

Tedesco al igual que otros expertos, afirma que la enseñanza secundaria debe brindar formación básica para responder al fenómeno de la universalización de la matrícula, preparar para los niveles superiores a aquellos que aspiran a continuar estudiando, preparar para el mundo del trabajo a los que dejan de estudiar y quieren o tienen que integrarse a la vida laboral y formar una personalidad integral (Tedesco J. 2001, Vol. 2. No.1).

La educación básica en México ha tenido diversas transformaciones que en su momento respondieron a contextos específicos y a necesidades particulares. Una de las más importantes ocurre en 1992, cuando se firma el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB), que pretende una redistribución de las funciones de la administración federal y las administraciones estatales en relación a la operación de los servicios de preescolar, primaria y

⁷ Secretaría de Educación Pública, *Memoria 1976-1982*, tomo I Política Educativa, México, Secretaría de Educación Pública, 1982, pp. 326-328. en: ibidem.

⁸ *Ibidem*, p. 87. en:

<http://www.repositoriodigital.ipn.mx/bitstream/handle/123456789/5425/PI%C3%A1tica%20CECyT%209%20JDB%20ICT.pdf?sequence=1>

⁹ Secretaría de Educación Pública, *Estadística Básica del Sistema Nacional de Educación Tecnológica 1979-1980 (preliminar)*, México, Subsecretaría de Educación e Investigación Tecnológicas, 1980, p. 449. en:

<http://www.repositoriodigital.ipn.mx/bitstream/handle/123456789/5425/PI%C3%A1tica%20CECyT%209%20JDB%20ICT.pdf?sequence=1>

secundaria, que en su mayoría pasan a ser administrados por los gobiernos de los Estados, obteniendo además atribuciones para atender la construcción, rehabilitación y equipamiento de los centros escolares. La Federación por su parte, se comprometió a transferir recursos suficientes para la administración de las escuelas de educación básica a cargo de los gobiernos estatales.

En 1993, además del proceso de descentralización detonado con la firma del ANMEB, se establece la obligatoriedad para el Estado de impartir la educación secundaria a través de la reforma al artículo 3er. Constitucional (Perfil de la Educación en México, 2000). Con estas reformas, la política educativa en México se centró en la cobertura, lo que a la fecha presenta avances significativos, así como en indicadores de eficiencia, reprobación, y deserción de la educación básica.

La cobertura universal de la educación primaria originó un crecimiento importante en el nivel de secundaria pública, en el ciclo escolar 2000-2001 se atendían a 4,927,611 estudiantes, que se comparan favorablemente con los 5,663,261 del ciclo 2010-2011, el aumento en términos absolutos es de 735,650 alumnos y un crecimiento de 14.9% en los últimos 11 años (Estadísticas históricas por estado del sistema educativo nacional 2000 a 2010. Sistema Educativo de la República Mexicana ciclo escolar 2010-2011, SEP).

La escuela secundaria ha dejado de verse como sólo un puente entre la educación primaria y el bachillerato. Se ha reconocido como un nivel formativo que atiende a una población que requiere una atención especializada, por el momento crítico que atraviesan, pues la adolescencia es una etapa de construcción de identidad, de definición de valores y de planteamiento de un proyecto de vida. De cómo atraviese él y la joven esta fase, dependerá en mucho su futuro personal y académico. Al respecto Sáenz menciona que “La Secundaria resolverá un problema netamente nacional, el de difundir la cultura y elevar sus medios a todas las clases sociales” (Citado en Zorrilla, 2004 p. 6).

La educación secundaria se ha ido transformando en un escenario, en el que la característica principal es una presión social constante, que exige el

derecho de los jóvenes a seguir estudiando después de la escuela primaria, tanto en el ámbito urbano como rural.

1.7.- DESERCIÓN ESCOLAR

La deserción escolar es un fenómeno presente tanto en los sistemas educativos de países poco industrializados, como en vías de desarrollo (Wikipedia: 18/Noviembre/2013). En Latinoamérica las estadísticas más alarmantes de deserción escolar se concentran en la educación media, tanto en la secundaria básica, como en la secundaria superior o bachillerato.

De acuerdo con recientes estudios de la UNICEF (2012), sólo uno de cada dos adolescentes logra completar la secundaria (Wikipedia: 18/Noviembre/2013). Según la Unicef hay 117 millones de niños y jóvenes en América Latina, de estos 22.1 millones se encuentran fuera del sistema educativo o están en riesgo de hacerlo.

Para Cárdenas (2007, p. 45), la deserción escolar implica un problema social con incidencia en lo económico y el bienestar de las personas así como en los asuntos que tienen que ver con el aspecto familiar, que puede ocurrir en cualquier nivel educativo y sus causas son multifactoriales, lo que hace más difícil de combatir.

Cárdenas clasifica las causas de deserción en dos tipos:

- Externas a la escuela
- Internas a la escuela.

Las causas externas a la escuela tienen que ver con situaciones que se dan fuera del entorno escolar; por ejemplo, la migración es una de las causas externas más comunes y en la mayoría de los casos está muy ligada a la pobreza, los padres van de un lugar a otro en busca de trabajo, llevan a sus hijos consigo y es

difícil volverlos a incorporar a otra escuela nuevamente, lo cual propicia de manera inevitable la deserción escolar.

Otra causa de este tipo lo encontramos en el grupo familiar. En todos los aspectos de nuestra vida, la familia es un elemento muy influyente en la educación y la actitud de los padres juega un papel de suma importancia. Si éstos motivan a sus hijos y respaldan la construcción de aprendizajes académicos, es muy probable que estos niños continúen sus estudios hasta niveles superiores. Desafortunadamente no todos los progenitores dan un lugar relevante a la educación escolarizada de sus hijos. Así, pueden mostrarse indiferentes ante los logros académicos de éstos, lo que repercute como una falta de estímulo para ellos, que puede facilitar la pérdida de interés y por ende, la deserción.

Otra causa externa a la escuela, lo significa la salud. En ocasiones existen enfermedades que por su gravedad impide a los alumnos asistir a clases y por consiguiente es frecuente que abandonen la escuela.

Para Martínez (2007, p. 56) otras causas externas del abandono escolar, es el aumento de la drogadicción, depresión en los estudiantes, la violencia y la baja autoestima de los alumnos. En un diagnóstico que realizó la Secretaría de Educación Pública (SEP, 2007) se revela que en México existen más de 12 millones de niños y jóvenes que no asisten a la escuela, y que pese a la inversión de capital económico aún existen rezagos que impiden que muchos niños y jóvenes ingresen y permanezcan dentro del sistema educativo.

Las adicciones también están representando un grave problema, sobre todo en el nivel de secundaria. La drogadicción y el alcoholismo se han incrementado y se están constituyendo como un elemento clave de la deserción. Así también las tempranas relaciones sexuales entre adolescentes son causa importante del abandono escolar, al generar embarazos no planeados (Martínez, 2007, p. 88).

CAPÍTULO II ANTECEDENTES HISTÓRICOS Y RELIGIOSOS DE SAN PEDRO ACTOPAN: MILPA ALTA.



INTRODUCCIÓN

Este capítulo expone el devenir histórico-cultural del pueblo de San Pedro Actopan, desde los tiempos prehispánicos hasta la actualidad, con la finalidad de ubicar los contextos sociales que rodean la escuela en la que se realizó la indagación que da sustento a este trabajo.

No es posible comprender la identidad de los sujetos, si no se conocen los parámetros culturales y sociales, a partir de los cuales se han desarrollado, teniendo especial importancia la ideología religiosa, en la construcción de la personalidad.

2.1.- HISTORIA DEL PUEBLO DE SAN PEDRO ACTOPAN

A partir de las crónicas, relatos y documentos, tanto prehispánicos como posteriores a la conquista española, se sabe que en Mesoamérica habitaban diversos grupos indígenas, tales como los mexica, los chichimecas, los otomíes y los tlaxcaltecas, entre otros. Sobre todo, los mexicas dejaron impresionantes vestigios de su avanzada civilización. Lo que actualmente conocemos como el centro de la ciudad de México, era el asentamiento principal de gran Tenochtitlan y en palabras de Fray Bernardino de Sahagún, en su libro *Cantares mexicanos* (Reinoso, 1995, p. 5) tenían un adelanto admirable en todos los aspectos, tanto en lo político, como en lo social, económico, cultural y religioso. Su lengua era el náhuatl, que significa “La lengua elegante”, por su variedad y riqueza léxica.

Sahagún (citado en Reinoso, 1995, p. 6), relata que durante el imperio de Moctezuma Ilhuicamina una sequía formidable azotó el Valle de México, “provocando una gran esterilidad que ardía y se abría formando grandes y profundas grietas; al grado que manantiales y ríos se secaron, mucha gente moría y otras huían a lugares fértiles o llegaban a tal desesperación que cometían la *locura* de vender a sus hijos por una cestilla de maíz”.

Ante tal panorama aterrador y desolador y al haber agotado sus reservas alimenticias, Moctezuma alentó a su pueblo para que buscara nuevas tierras. De

este modo los mexicas se dispersaron y empezaron a poblar lo que es ahora el sur de la ciudad de México, hacia el Estado de Morelos.

Fue en el año de 1429 cuando Tlacaelel, consejero de varios gobernantes azteca, ordenó a Hueyitlahuilanque (que significa, en lengua mexicana, *Gran Líder o dirigente*) que ocupara toda la región de MalacaxtepecMomoxco, expulsando a sus habitantes de origen chichimeca.

Una vez dominada y controlada la situación, Hueyitlahuilanque organizó la región, se abrieron caminos, se construyeron fortificaciones para sus defensas y los nuevos pobladores se establecieron en distintas partes del territorio dando origen a los pueblos de Oztotepec, Iacoyucan, Tlacontenco, Tepenahuac, Tecozpa, Micatlan, Ohtenco y el Capulli Xaxahuanco. También ocuparon un lugar en la cima de dos cerros, con el fin de vigilar y prevenir invasiones, que denominaron Panchimalco y Xaltepec, que en náhuatl significan *sobre el escudo-bandera* y *cerro de arena*, respectivamente.

Este asentamiento dio origen al pueblo de Actópan, cuyo nombre significa *tierra fértil*, que surgió por el año de 1435 y al ser conducido por Hueyitlahuilanque, se erige como primer gobernador de la región de MalacaxtepecMomoxco, que actualmente forma la delegación de Milpa Alta. Se le atribuyen grandes obras, como la construcción de un acueducto que traía agua del manantial de Tulmiac. Su economía se basaba en el cultivo de maíz, frijol y calabaza, principalmente. A su muerte, hacia el año de 1484, le sucede su hijo Hueyitlahuilli (*Gran luz*), quien gobernó hasta el año 1528 y mejoró la técnica de cultivo del maguey, y promovió el comercio con los pueblos de tierra caliente para intercambiar mercancías (melaza, pieles, tabaco, etc.)

Durante el gobierno de Hueyitlahuilli, en Malacachtepec se construyeron un centro ceremonial, edificios para asuntos militares y de gobierno, embarcaderos, caminos transitables todo el año; como por ejemplo, el antiguo camino que venía del hoy Estado de Morelos hasta la región de Malacaxtepec y después hasta la gran Tenochtitlán. Se edificaron muros de piedra en las laderas de los cerros, para rebajarlos en terrazas para la agricultura. También se mejoraron las técnicas de cultivo, lo que permitió ampliar la variedad de plantas domesticadas, y a su vez

el comercio con regiones aledañas, lo que trajo prosperidad al lugar (Reinoso R. 1995, p. 6-8).

A la llegada de los españoles en 1521, muchos pueblos pelearon encarnizadamente por resistir la conquista, entre los que se distinguió MalacachtepecMomoxco. Sus habitantes siguieron combatiendo a los conquistadores aun cuando la gran Tenochtitlan había sido vencida. Los pobladores de Actopan lucharon por más de 90 días frente a la embestida española, hasta ser finalmente derrotados y obligados a proteger la región contra posibles ataques de indígenas rebeldes, aunque muchos prefirieron abandonar sus tierras y ocultarse en los montes. Fue el último pueblo que siguió combatiendo hasta el final, cuya resistencia fue dirigida por Hueyitlahuilli. Sin embargo, ante la inminente derrota, éste solicitó el reconocimiento de sus tierras de cultivo, montes, cerros, pedregales y aguas, y los españoles le permitieron continuar su gobierno (Ibidem, p. 8).

A la muerte de Huyitlahuilli, cuyos restos, se dice que se encuentran bajo la actual iglesia de San Lorenzo Tlacoyucan, se designa como nuevo gobernador hispano, el 29 de julio de 1529, al oficial Juan Saucedo, quién lleva el primer documento de reconocimiento legal del lugar y a quien los naturales de este lugar pusieron el nombre de Cuauhpetzintle, que significa en náhuatl *Al que le brilla la cabeza*, en razón del casco metálico que usaba. Éste reconoce los derechos de los indígenas a habitar la región.

Saucedo iba acompañado del primer fraile franciscano que llega a estos lugares, quién asigna nombres cristianos, designando a MalacaxtepecMomoxco como Milpas de Xochimilco, porque dependía religiosamente de Xochimilco.

El 15 de agosto de 1532 Actopan recibió oficialmente el nombre de San Pedro, de Fray Sebastián Ramírez de Fuenleal, que era presidente de la Segunda Audiencia de la Nueva España, en ceremonia religiosa.

El pueblo de San Pedro Actopan fue deslindado y marcado en sus límites para definir su jurisdicción territorial en el año de 1536, por orden del primer virrey de la Nueva España, Don Antonio de Mendoza.

Según Reinoso (1995) la semilla espiritual de este pueblo, así como la de toda la región de lo que hoy es Milpa Alta, fue sembrada por los frailes franciscanos y las construcciones religiosas fueron ejecutadas por dicha Orden, por disposición del primer Obispo de la Nueva España, Fray Juan de Zumárraga, quien ordenó oficialmente su edificación en el año de 1546.¹⁰

2.2.- SIGLO XIX

Una vez declarada la Independencia de México, se definió para el país la organización de una República con estados soberanos.

El 18 de noviembre de 1824, el Congreso señaló a la Ciudad de México como sede oficial de los poderes de la nación y le asignó al Distrito Federal la superficie de dos leguas de radio, es decir 8 800 metros, con centro en la Plaza Mayor, territorio que fue tomado del Estado de México, el cual debió mudar su propio centro a Texcoco. La ley del 18 de abril de 1826 dispuso que los pueblos cuyos habitantes vivieran fuera del círculo distrital, siguieran perteneciendo al Estado de México, por lo que Milpa Alta queda integrada a éste (Medina, 2010, en: <http://www.boehm-chronik.com/mexico/milpaalta.htm>.-El 8 de julio de 2013). El siglo XIX se caracterizó por la constante lucha entre los liberales y los conservadores. Los primeros proponían el desarrollo del país mediante una confederación de estados independientes; es decir, la existencia de un gobierno federal, procurando que todos los sectores de la sociedad resultaran beneficiados, mientras que los segundos buscaban mantener los privilegios de las clases que dominaron durante el virreinato, con un gobierno central.

Al triunfo del centralismo, el Distrito Federal desapareció y su territorio fue incorporado al Departamento de México. La República quedó dividida en departamentos, éstos en distritos, a su vez conformados por partidos, además de subsistir los ayuntamientos. Formalmente la Ciudad de México se agregó al

¹⁰Dicho apartado está grabado con Rosamaría Reinoso y tiene como referencia la historia de Milpa Alta, en la cual colaboraron varios autores no reconocidos y el escrito es de carácter religioso.

Departamento de México en febrero de 1837, con lo cual Milpa Alta se reintegró a dicha entidad (Ibidem).

El 22 de agosto de 1846, cuando la República fue formalmente restablecida, se dispuso que siguiera de nuevo la Constitución de 1824 y se restituyeron los estados en lugar de los departamentos. Milpa Alta volvió a formar parte del Estado de México.

El 26 de febrero de 1854, el presidente centralista Antonio López de Santa Anna decretó una nueva definición para el distrito de México: al norte hasta el pueblo de San Cristóbal Ecatepec; por el noroeste llegaba a Tlalnepantla; por el oeste a los Remedios, San Bartolo y Santa Fe; por el suroeste, a Huixquilucan, Mixcoac, San Ángel y Coyoacán; por el sur a Tlalpan, Xochimilco e Iztapalapa; por el este al Peñón; por el noreste hasta la medianía de las aguas del lago de Texcoco. La municipalidad de lo que fue Malacachtepec Momoxco pertenecía a la prefectura de Tlalpan, debido a lo cual este territorio nuevamente se reintegró al Distrito Federal. Aunque, hacia 1856 ya eran muy escasas las aguas del manantial de Tulmiac, la población de la localidad se dedicó fundamentalmente a la agricultura: en las lomas se cultivó el maíz, cebada, frijol, papa y trigo, además de capulín, maguey, nopal y olivo en las partes bajas.

Había otras actividades productivas, como la explotación de maderas de ocote, oyamel, tepozán y sauz. Había comercio entre los pueblos vecinos de materia prima y productos elaborados, tales como el pulque.

Román Medina (Ibidem) señala que en 1890 había aproximadamente, 7 213 habitantes en la municipalidad, de los cuales 3 657 vivían en la cabecera.

En 1862, por decreto del Presidente Benito Juárez, este territorio se integró a Xochimilco.

Durante 1864, con la formación del Partido de Tlalpan, las municipalidades de Milpa Alta y San Pedro Actopan quedaron incorporadas a ese territorio.

Nuevamente el 16 de diciembre de 1899, bajo el régimen de Porfirio Díaz, Milpa Alta, Actopan y Oztotepec se suman a Xochimilco.

En 1899 el Distrito Federal fue dividido en la municipalidad de México y seis prefecturas, cada uno formada por municipalidades; Milpa Alta era una de las siete municipalidades de la prefectura de Xochimilco.

Es hasta el 26 de marzo de 1903, que dicha demarcación se convierte en Milpa Alta. En esta fecha se expide la Ley de Organización Política y Municipal del Distrito Federal, en la que se establece su división en 13 municipalidades: México, Guadalupe Hidalgo, Azcapotzalco, Tacuba, Tacubaya, Mixcoac, Cuajimalpa, San Ángel, Coyoacán, Tlalpan, Xochimilco, Milpa Alta e Iztapalapa.

2.3.- DELEGACIÓN MILPA ALTA

La demarcación colinda con las delegaciones Xochimilco y Tláhuac, al oriente, con Chalco, Tenango del Aire y Jichitepec, municipios del Estado de México, al sur, con Tlalpan y Xochimilco. Su territorio cubre 28 800 hectáreas, cifra que representa el 19.18% de la superficie de la ciudad de México, donde ocupa el segundo lugar por su extensión, aunque es la menos densamente poblada, pues sus habitantes representan el 2%.

En las últimas décadas se han formado nuevos barrios en los pueblos y han aparecido algunas colonias habitadas fundamentalmente por inmigrantes pobres de otros estados de la República.

Habría que señalar que los habitantes de la delegación de Milpa Alta, en su mayoría son nativos de ésta, aunque encontramos un 15% de inmigrantes (http://www.milpaalta.df.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=57&Itemid=54el 5 de julio de 2013). Una de las particularidades más marcadas de esta delegación es que está conformada por doce pueblos: San Antonio Tecómitl, San Francisco Tecoxpa, San Jerónimo Miacatlán, San Agustín Ohtenco, Santa Ana Tlacotenco, San Lorenzo Tlacoyucan, San Pedro Actopan, San Bartolomé Xicomulco, San Pablo Oztepec y San Salvador Cuauthenco; y su gente presenta un notable arraigo a su lugar de origen. En su mayoría sus pobladores se dedican

a actividades agropecuarias y de la agroindustria, principalmente el cultivo de nopal-verdura y la producción y comercialización del mole. (Ibídem)¹¹

En el caso particular de San Pedro Actopan se inicia la comercialización del mole en pequeña escala a cargo de algunos habitantes, pero posteriormente se concreta un proyecto sobre la producción del mole con perspectivas más amplias: la Cooperativa Atócpán. Con la construcción de la carretera Xochimilco-Oaxtepec en la mitad de la década de los años 70s se intensifica la comercialización del mole, perfilándose como la principal actividad del pueblo. La creación de la feria regional del mole le otorga mayor solidez a dicha actividad y abre una nueva perspectiva comercial: la actividad restaurantera. Ambas han venido a ser la principal ocupación de sus habitantes y a consolidarse como la columna vertebral de la economía del pueblo.

2.4.- LA RELIGIÓN CATÓLICA EN MILPA ALTA

Durante los primeros años del dominio español, la orden franciscana tuvo a su cargo la evangelización de Milpa Alta. Ésta se inició con el establecimiento de una cabecera de doctrina en Xochimilco, cuyo centro de actividad apostólica fue el convento de San Bernardino, desde ahí partían los frailes a evangelizar a los indígenas de la demarcación.

Sin embargo, debido a la gran extensión de tierra adscrita, hacia 1560 se creó una nueva parroquia en Milpa Alta y posteriormente, en el siglo XVII se construyeron tres parroquias más, una de ellas en Actopan (Gibson, 1989, p. 112).

Esto implicó el combate férreo contra lo que se consideraban idolatrías, por ejemplo ceremonias que se usaban con distintos fines, como el descenso de las lluvias.

La fundación de lo que ahora se denomina Villa Milpa Alta se relata en los *Títulos primordiales de Asunción Milpalta*, documento escrito a raíz del conflicto por tierra. Los *Títulos* pueden considerarse como la primera historia local escrita

¹¹http://www.milpaalta.df.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=57&Itemid=54

por los nativos y expresan la forma en que los momoxcas se apropiaron de los símbolos religiosos que les fueron impuestos por los colonizadores.

Muchas de las tradiciones de los milpaltenses son producto de la permanencia de significados de la cultura indígena en las comunidades. Persiste la organización en mayordomías en cada pueblo y en cada barrio, de modo similar a las que se establecieron durante el siglo XVI entre los pueblos mesoamericanos. También existen cofradías religiosas que tienen por objeto el culto de los santos patronos. La tierra de cultivo (que representa más de la mitad del territorio milpaneco) es propiedad comunal o ejidal, aunque con las reformas a la legislación mexicana, ésta situación podría cambiar. Y esta red de relaciones sociales (familiares, religiosas, políticas) se mantiene sobre la base de una economía agrícola, aun cuando es cada vez más frecuente que los jóvenes se dirijan a la ciudad en busca de empleo.¹²

La delegación Milpa Alta es una de las más ricas en cuanto a tradiciones se refiere, es un sistema florido de fiestas y celebraciones que suman más de 700 al año. Entre las más importantes se encuentran la feria regional, las ferias del mole y el nopal, el carnaval, la semana santa, las peregrinaciones a Chalma y la Basílica de Guadalupe, así como las fiestas patronales de cada pueblo y barrio.

En San Pedro Actopan en particular, las fiestas son parte de una herencia cultural. En ellas participa la población católica y son organizadas autónomamente por asociaciones y grupos respecto a las autoridades eclesiásticas y civiles.

En la época prehispánica, el culto mantenía una estrecha vinculación entre los miembros de la sociedad, de esta manera la religión era uno de los principales soportes de la organización social. Otro componente prehispánico es la consagración de los santuarios, donde se rendía culto a sus dioses más importantes acudiendo gente de diferentes comunidades a ofrecer sacrificios y llevar ofrendas.

Aunque, no se sabe a ciencia cierta de las festividades de San Pedro Actopan en tiempos prehispánicos, tanto por su ubicación geográfica y su población de origen náhuatl, y la persistencia de las actuales fiestas religiosas, se

¹² http://es.wikipedia.org/wiki/Milpa_Alta

infiere que en aquella época se celebraban y tenían gran importancia para sus pobladores.

Así, suponemos que las fiestas actuales son sobrevivencias del complejo religioso indígena-español que mantiene la cohesión a los sectores tradicionales para rendir culto a sus santos.

Las festividades religiosas que se celebran en el pueblo son:¹³

a) Fiesta del señor de las “Misericordias”; la fecha de celebración es el jueves de la Ascensión según el calendario litúrgico. Por ello la fecha en el calendario civil es variable, sin embargo regularmente se celebra en el mes de Mayo.

b) Fiesta del santo patrono, San Pedro; que se celebra el día 29 de Junio.

c) Fiesta de la Virgen de Guadalupe; que se celebra el día doce de Diciembre.

d) Fiesta de San Juan (barrio de San Juan) que se celebra el día 24 de Junio

e) Fiesta de San Miguel (barrio de Ocotitlan), que se celebra el día 29 de Septiembre.

f) Fiesta de San Francisco (barrio de Panchimalco), que se celebra el día 4 de Octubre.

g) Fiesta de San Martín (barrio de Nuchtla) que se celebra el día 11 de Noviembre.

2.5- LA ESCUELA SECUNDARIA N° 81, *Xótotl*

La escuela secundaria N° 81, *Xótotl* se encuentra ubicada en el pueblo de San Pedro Actopan, Delegación Milpa Alta.

San Pedro Actopan tiene una población de 6,294 habitantes, y se localiza al noroeste de Villa Milpa Alta (sede del gobierno delegacional) y ocupa una

¹³ Álvarez Guadalupe, A san Pedro Atocpan, Edi. María Auxiliadora, 1995, pág. 35-36.

extensión de 127.67 hectáreas. Es conocido en todo el país por su fama como centro productor de mole (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2010).

Esta escuela surgió con un diseño de secundaria para trabajadores. De acuerdo con la Secretaria de Educación Pública (Dato por entrevista, Prof. Gómez Guapo), las Escuelas Secundarias para Trabajadores enfatizan el aspecto formativo de los estudiantes para desarrollar competencias, habilidades y destrezas para enseñar al alumno a investigar, razonar, reflexionar y analizar.

Además promueven la formación de estudiantes en conocimientos básicos, desarrollo de capacidades y valores, que brindan la posibilidad de continuar en carreras profesionales o en el campo laboral.

Las Escuelas Secundarias para Trabajadores también ofrecen actividades complementarias de uso de red escolar, educación física y vinculación con Centros de Capacitación para el Trabajo (CECATI), para la capacitación de los estudiantes en algún oficio.

Los alumnos cuentan con orientación vocacional, trabajo social, medico escolar y con la posibilidad de obtener su certificado de estudios con validez oficial en un menor tiempo.

Estas Secundarias, fortalecen la enseñanza en el aula a través de talleres y laboratorios, mediante el uso de recursos como videos, red escolar y educación vía satélite (Edusat) y cuentan con talleres de nivelación, estrategias y técnicas de aprendizaje para apoyar al alumno en sus estudios.

Para favorecer que los alumnos continúen estudios en el nivel medio se estableció un convenio de vinculación con el CONALEP y los Colegios de Bachilleres, para lograr que la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior (COMIPEMS) aplique el examen a los egresados del programa que lo soliciten durante el calendario "A". (Villa Vargas M.: <http://www.primocomprensivocopertino.it/> el 5 de nov. 2013)

Los maestros de las secundarias para trabajadores no tienen estabilidad en el empleo ya que sólo la tercera parte de los maestros cuenta con clave escalafonaria y el resto el personal es interino o por contrato; lo que genera una

continua desestabilidad laboral, que repercute de alguna manera en la enseñanza-aprendizaje de los alumnos.

Es usual que el alumnado de este tipo de escuelas, se integre por alumnos rechazados de secundarias generales, por problemas de conducta, aprovechamiento o asistencia, además de las personas que trabajan. Utilizan dos programas educativos: el primero que cursa la secundaria en tres años, y el segundo que lo hace en 18 meses.

Las edades de los alumnos de esta escuela varían de los 13 y 18 años de edad.

2.6 METODOLOGÍA

Se trabajó una metodología cualitativa (Rodríguez, Gli y García, 1999, p. 150), en consideración de que la información se obtuvo a través de una entrevista y de la aplicación de un cuestionario, con la finalidad de obtener información y delimitar una problemática específica.

En relación a esto Martínez (2008, p. 136) dice que la investigación cualitativa trata de identificar la naturaleza profunda de las realidades sociales y su estructura dinámica, para dar razón de los comportamientos de los miembros que configuran un grupo social.

2.7 INFORMACIÓN OBTENIDA EN ENTREVISTA

Se realizó una entrevista con el Prof. Jaime Gómez Guapo, docente de La escuela secundaria N° 81, *Xótotl*, el 5 de septiembre de 2010.

Refirió que el pueblo en el que está ubicada la misma, tiene una gran cantidad de fiestas religiosas, que son tomadas como más importantes que las actividades escolares. Esto repercute de tal manera que, de la cantidad de clases consideradas en el ciclo escolar, por la Secretaría de Educación Pública, que son de 220 a 255 sesiones, dependiendo las materias, sólo se llegan a tener

aproximadamente 100 a 120 sesiones, afectando tanto el trabajo del profesor como la calidad de la educación.

De igual manera, el Prof. Gómez afirmó que era muy frecuente que ciertos contenidos académicos, tales como el de la evolución de las especies, desde el punto de vista darwinista, fuera fuertemente criticado, e incluso negado, por la comunidad circundante, ya que la religión católica propone el origen divino del hombre.

Por ejemplo, en una actividad del libro de texto de la materia de cívica y ética que pide que mencionen... ¿quién es en quien más confías? Una alumna de 3° A, respondió: *yo confié en Dios...*, con lo que puedes ver ante todo su firme convicción religiosa.

(Prof. Gómez)

Según el Prof. este tipo de respuestas no tienen nada fuera de lo común, por el contrario según él, es un claro reflejo de su entorno social, cultural y familiar, los cuales convergen en considerar a la religión como “protectora” ante los posibles males que pueden amenazar a las personas en la vida diaria.

Otro ejemplo de esta situación:

Dentro de mi materia de formación cívica, les aplico cuestionarios en donde existen preguntas con la finalidad de provocar debates, como por ejemplo; ¿Por qué crees que se da la desigualdad o la pobreza en México y que puedes hacer para mejorarlo? Más de un alumno ha respondido “Orar”.

(Prof. Gómez)

Este tipo de respuestas nos muestra cómo la cuestión religiosa traspasa la educación escolar, traspasa el salón de clases y más aún traspasa toda barrera de laicidad, lo que genera dificultades tanto para el desempeño pleno del educador, como para lograr que los jóvenes puedan aprender diferentes perspectivas acerca de lo que los rodea.

Lo mismo pasa con la educación sexual, mientras en la institución se enseña la prevención, en la familia y la Iglesia se enseña la ideología teológica, que ordena que la mujer tenga los hijos que Dios le dé. Ahora bien, aunque las chicas y los chicos estén inmersos en este entorno de valores religiosos, también están

expuestos a un bombardeo constante de materiales y publicidad acerca de la sexualidad, en revistas, tv e internet. Es muy probable que cuando hay relaciones sexuales entre ellos, no haya ninguna medida preventiva, como el uso del condón, en virtud de creer que “Dios los cuidará de posibles problemas”.

El Prof. Gómez, también me hizo notar que más o menos a 25 metros de distancia de la escuela, hay una iglesia católica. Parecería algo sin importancia, pero el punto es que la parroquia cuenta con altavoces externos y durante las mañanas, mientras ellos imparten sus materias también alumnos y maestros escuchan misa de forma literal.

Todos estos aspectos son evidencia del peso enorme que tiene la religión católica en esta comunidad, que de una forma u otra influye en el desarrollo de los jóvenes.

Pillip Berryman (1989, p. 15) hace referencia a lo expuesto en la entrevista, analizando la dualidad de los poderes. Menciona, que desde la llegada de los españoles fue siempre muy marcado el tema de los poderes en las comunidades; religión, escuela y gobierno. Explica que hasta la fecha se sigue manejando de esta forma y se puede ver gráficamente. En el centro toda comunidad, ciudad o pueblo siempre va estar la plaza principal o cabecera municipal rodeada por esta dualidad de poderes. Por un lado se encuentra el Ayuntamiento representando al gobierno, al lado se encuentra la escuela, semillero de valores y enseñanzas y junto a ellos la iglesia, poder divino del cual residen los dos anteriores y al que los miembros de la comunidad asignan mayor peso.

La sociedad europea traída a nuestro continente con la conquista española, era gobernada por una especie de poder dual, civil y eclesiástico. La iglesia podía contar con el apoyo de la autoridad civil, y la autoridad civil se le consideraba arraiga en un orden superior que llegaba hasta el mismo trono de Dios. Las relaciones no siempre fueron armoniosas, pero el esquema general era el de una única sociedad “cristiana” en la que la autoridad civil y religiosa están estrechamente unidas (Berryman, 1989, p.15).

Otra situación que es pertinente mencionar, y que tiene que ver con la fusión alumno-religión-escuela, la representa las creencias religiosas de los

profesores, que de una manera u otra se vierte en el trato diario que dan a los alumnos. No es raro oír dentro de las aulas referencias a “Dios”, ya sea en relación a lo que preguntan los chicos y chicas o a sus comportamientos.

En su mayoría, los maestros no logran dejar fuera del salón de clases sus creencias religiosas y en sus mismas clases brindan un peso religioso considerable religioso a sus temas, que implica y un adoctrinamiento.

2.6 PROBLEMÁTICA DETECTADA:

La escuela secundaria N° 81, ubicado en el pueblo de San Pedro Actopan en la Delegación Milpa Alta, se encuentra en una de las zonas con más arraigo religioso de la ciudad.

La religión católica forma parte del proceso educativo del individuo, al igual que la escuela institucional. Las dificultades surgen cuando estas dos fuerzas se contraponen y no trabajan bajo una misma directriz, afectando directamente el aprendizaje del educando y perturbando el trabajo del docente. Para Merton, esto es lo que define como una “Nomia”¹⁴

Dentro de la escuela secundaria 81, los valores religiosos son sumamente venerados, pues son considerados parte fundamental de su identidad cultural; es decir, son valores que de ningún modo se pueden contradecir sin sufrir la reprobación o rechazo de los padres y abuelos; por tanto deben respetarse y obedecerse sin cuestionarlos. En esta escuela en particular, el desarrollo de la escolaridad de los jóvenes, es altamente influenciado por su entorno religioso.

Uno de los principales problemas de esta escuela es el alto ausentismo del alumnado, que a la larga lleva a la deserción.

Para obtener datos sobre este fenómeno, se realizó una indagación, a través de la aplicación de un cuestionario (Consultar anexo), realizado del 17 al 22 de mayo de 2013, con los profesores de esta secundaria. Los resultados se presentan en el siguiente cuadro:

¹⁴Merton maneja a la Nomia como la forma en que una sociedad no se siente identificada con los valores del Estado y busca valores versificados, por tanto la gente va buscar satisfacerlos por otro lado, ignorando los establecidos, provocando así, una ingobernabilidad.

<u>NOMBRE</u>	<u>ANTIGÜEDAD LABORAL EN LA ESCUELA</u>	<u>PORCENTAJE DE DESERCIÓN</u>	<u>GRADO DONDE SE PRESENTA EN MAYOR PORCENTAJE</u>	<u>% HOMBRES %MUJERES</u>		<u>RAZONES</u>
Acela Molina Martínez	8 años	10 a 15%	1° grado	50	30	Bajo aprovechamiento
Fernando Vega Eustaquio	6 años	5%	1° grado	50	50	Desinterés
Yolanda Hernández Pérez	19 años	15 a 20%	1° grado	40	60	Mujeres: apatía o embarazo
Oliva Meza Jardines	4 años	10%	1° grado	X		Problemas familiares
Rebeca Del Águila Covazos	7 años	10%	Indistinto	50	50	Falta de recursos económicos
Guadalupe Méndez	22 años	10 a 20%	3° grado	X		Necesidad económica
Leticia Flores Palma	17 años	15 a 20%	1° y 3° grado	Indistinto		Falta de interés en la escuela
Aarón Pineda Jurado	15 años	10%	1° grado		X	Por razones económicas
Ma. De Luz Reza Toledo	14 años	10%	Indistinto	X		Drogadicción, indisciplina
Francisca Cruz Saavedra	13 años	30%	3° grado		X	Embarazo o cambio de domicilio

* La x expresa el valor mayoritario al cual le dieron en el género, ya sea hombres o mujeres pero sin dar porcentajes precisos.

Por un lado, destaca que hay poco acuerdo en los docentes sobre el porcentaje de deserción y el grado en el que se presenta mayormente. Es posible que se deba a la diferencia que existe en cuanto a la antigüedad laboral de los mismos. Por consiguiente, señalaremos los de mayor permanencia. En éstos encontramos que manifiestan que existe un porcentaje de 15% a 30% de deserción, específicamente en los grupos de primero y de tercer grado. En las causas atribuidas, destacan las limitaciones económicas, drogadicción, falta de interés en la escuela y embarazos no planeados. En este último rubro es donde se adjudica el mayor porcentaje de deserción.

CAPÍTULO III
INFLUENCIA DE LOS VALORES
RELIGIOSOS CATÓLICOS EN LA
ESCUELA SECUNDARIA N° 81
Xótotl:



INTRODUCCIÓN

Este capítulo plantea un análisis, a manera de ensayo, respecto a la influencia de los valores religiosos católicos en la población escolar de la secundaria estudiada.

Como ya se mencionó (p. 7), Durkheim dice que la educación siempre son acciones ejercidas por las generaciones adultas sobre las jóvenes. A partir de los vínculos formados en los grupos primarios de socialización, familia y escuela, se transmiten las pautas ideológicas y culturales de los padres.

3.1 LA FAMILIA

Dentro de la relación familiar, prevalece la llamada educación informal (p. 8). La cotidianidad entre los miembros de la familia está marcada por acciones “ritualizadas”. Erikson (1982: 75) sostiene que es una necesidad humana hacer ritos y rituales que den significado a la vida diaria. Entre los rituales más evidentes, y seguramente de mayor valor ideológico, se encuentran los religiosos. No es necesario que padre y madre estén constantemente hablando sobre sus creencias religiosas para inculcar a los hijos la misma ideología, basta con mantener ritos que sean importantes en la convivencia familiar. Estos pueden ser dar gracias a Dios antes de comer, asistir a misa los domingos o hacer ciertas actividades especiales en días marcados por el calendario religioso.

Con el tiempo, tales ritos dan pauta para la formación de la identidad de los hijos, por lo que será muy factible que tiendan a reproducir los mismos esquemas ritualizados y, finalmente, transmitirlos a sus propios hijos.

3.6 FREUD

Freud afirmó que la internalización de la autoridad paterna le permite al niño controlar su comportamiento según los deseos de sus padres, y al hacerlo se asegura su aprobación y evita su disgusto, “el niño aprende que no sólo tiene que obedecer el principio de realidad para obtener el placer y evitar el dolor, sino que

también tiene que tratar de comportarse de acuerdo con los dictados morales de sus padres. El periodo relativamente largo durante el cual el niño depende de sus padres favorece la formación del *superyó*” (citado en Hall, 1971, pp.35-36).

El superyó está compuesto por dos subsistemas, el *ideal del yo* y la *conciencia moral*. El primero corresponde a los conceptos que el niño va construyendo acerca de los que sus progenitores consideran moralmente bueno. Los padres tienden a recompensar las conductas que reflejen estas normas, así esos comportamientos se convierten en ideales. La conciencia moral, en cambio corresponde a los conceptos que tienen los infantes de los que sus padres consideran moralmente malo, y esas ideas se establecen mediante experiencias de castigo. Si se le ha castigado frecuentemente, por ejemplo, por tocarse los genitales, considerará esta acción como algo malo.

Así, la educación tiene la finalidad de que las nuevas generaciones asimilen los valores culturales e ideológicos de los padres. Ahora bien, es cierto que los contextos culturales y sociales que rodean a los infantes durante su desarrollo, también definen las creencias y valores que construyen las identidades de los mismos. En ese sentido, la adolescencia significa un periodo crítico en la vida de todo individuo, pues es la fase en la cual los valores e ideas aprendidas en la familia, serán fuertemente cuestionados, a partir de los entornos sociales representados en los pares.

Sin embargo, la influencia social que reciba la persona durante los primeros cinco o seis años, será una base sólida sobre la cual edificará posteriormente su identidad.

Por tal razón es importante señalar que las acciones educativas son particularmente relevantes en la infancia. Cuando los progenitores imponen normas conductuales surgidas específicamente de la religión católica, están formando un perfil de personalidad específico, con valores como la virginidad y la negación del placer erótico, pues es considerado pecaminoso.

Ya se ha mencionado que las normas escolares implantadas por los mexicanos no permitían transgresión alguna por mínima que fuese, incluso a los mismos hijos de gobernantes (p. 13), ya que era básico que los sujetos fueran

formados para la guerra. Sin embargo, Quezada (1994, p. 15) asegura que ellos basaban su cosmovisión en la religión que se apoyaba en la dualidad genérica de lo masculino y lo femenino, como ámbitos opuestos y complementarios necesarios para guardar el equilibrio cósmico y mantener el orden social, por lo que ser hombre o mujer representaba ser un sujeto social; es decir, las relaciones entre los sexos fueron más igualitarias. Cada persona, hombre, mujer o niño, tenía un espacio y un rol que cumplir en la sociedad, y era tan responsable del equilibrio cósmico como todos los demás individuos de cualquier grupo o sexo.

En esta sociedad, cualquier explicación la daba la religión a través de los ritos y el ritual, y el amor erótico formaba parte medular en las ceremonias religiosas del calendario ritual tonalpohualli. (16)

Xochiquetzal, diosa del amor, las flores y la música protegía a las prostitutas, amparando las relaciones de amor-erótico que no tenían como finalidad la reproducción (Quezada, 1994, p. 16).

Según Quezada, la pareja en el México prehispánico vivía la relación amorosa-erótica como un regalo de los dioses, y recibía a los hijos como productos del amor, como un don divino. El amor, en lo cotidiano, se basaba en el amor-erótico y el respeto mutuo, pues se establecía la satisfacción erótica para ambos cónyuges. Dar y recibir satisfacción era obligatorio para mantener el equilibrio.

Lo prohibido en la sociedad mexicana fue todo aquello que rompía el equilibrio cósmico y llegaba a la trasgresión de la normatividad social, afectando no sólo el prestigio del sujeto, sino de la comunidad entera, el de sus antepasados, el de sus padres y el de sus hijos. En el ámbito del amor-erótico, la ruptura del equilibrio se presentaba cuando se disociaba el erotismo del amor y se quebrantaba la medida, que era la virtud necesaria en toda relación humana.

López Austin (1984, p. 335) dice que la búsqueda del placer sexual en los adultos no era reprimida si se enmarcaba en los límites de la moderación.

Podemos encontrar interesantes obras de arte prehispánico, que muestran sin ningún recato, los genitales tanto de los hombres como de las mujeres, incluso magnificados.



Figura femenina, cultura Olmeca, Museo Nacional de Antropología (MNA), México, D.F.



Tláloc, cultura mexicana, Museo Casa de Cortés, México, Cuernavaca, Morelos

Al referirse al gran número de mujeres de los tlaloque, Quezada (Citada en López, 1984, p. 345) hace notar la importancia mágica que pudo haber tenido la vida sexual de los gobernantes, al proyectarse su actividad en la dinámica de los procesos naturales y en el valor y la eficacia del ejército. La actividad erótica sería así no meramente la consecuencia de un derecho de los tlaloque, sino una obligación en su papel de responsables supremos del bienestar de sus súbditos, de la producción de las tierras, de la constancia de las lluvias y del triunfo de los ejércitos.

Pero, con la conquista se impuso el catolicismo como ideología dominante que normaba la vida social de españoles, como detentadores del poder, y de indias, negros, mestizos y mulatos como grupos sometidos, estableciéndose relaciones asimétricas de superioridad e inferioridad entre los grupos sociales y entre los sexos. En esta sociedad, el amor y el erotismo se encuentran separados.

El amor se establece en el campo de lo religioso como un sentimiento institucionalizado, ligado al matrimonio y a la familia. El erotismo se localizaba en el terreno de lo prohibido, lo secreto y la trasgresión concebida como pecado; cae por lo tanto en el terreno de la magia; su conocimiento desata las pasiones, liberarse de él se pagaba con castigo, encierro, aislamiento, silencio y muerte, amén del infierno en la vida eterna (Quezada, 1994, p.18).

En función del matrimonio se estructuró la sexualidad, en relaciones conyugales-amorosas que tuvieron como finalidad la procreación, caracterizadas por un amor ideal. En las relaciones extraconyugales-eróticas, el objetivo fue el placer desmedido y nunca la procreación “Las relaciones eróticas, marcadas por el pecado, fueron las de amancebamiento y de simple fornicación” (Quezada, 1994, p.20).

3.7 MUCHEMBLED

Muchembled (2000, 19) sostiene que toda sociedad humana se plantea el problema del Mal e intenta resolverlo. En su *Historia del diablo* afirma que Satanás

entra en vigor en una época tardía de la cultura occidental. Los elementos dispares de la imagen demoniaca existían desde hacía mucho tiempo, pero sólo alrededor del siglo XII o del siglo XIII ocupan un lugar decisivo en las representaciones y en las prácticas, antes de desarrollar una entidad imaginaria terrible y obsesiva a fines de la Edad Media (20)

El diablo fue discreto durante el primer milenio cristiano, pues no aparecían las figuras del Mal en los diversos registros correspondientes al politeísmo fundamental de las poblaciones: Muchas de esas figuras se iban a fundir lentamente en el flujo de la gran demoniología del fin de la Edad Media. Los propios teólogos experimentaron grandes dificultades para unificar el satanismo, entre las lecciones del Antiguo o del Nuevo Testamento y los múltiples legados orientales sobre el mismo tema (Muchembled, 2000, 21).

Muchembled, dice que la figura del Mal es producida por lo que se podría llamar la representación imaginaria colectiva de una sociedad, y siempre se relaciona estrechamente con los valores más activos en ésta.

La figura de Satanás es pues, dirigida a atemorizar, a amenazar a los creyentes con terribles castigos después de la muerte, como consecuencia de sus pecados. La sexualidad dentro del catolicismo, significó una esfera personal de la actividad humana que se vio progresivamente restringida por las redes de prohibiciones, y más aún por las imágenes culturales capaces de desencadenar sentimientos de angustia y culpa. Esto fue utilizado por la propaganda religiosa para intensificar el sentimiento de pecado en caso de trasgresión. Posteriormente, la intervención de los poderes civiles, urbanos y reales, se basaba en las mismas nociones para lograr una obediencia que comenzaba por la capacidad de saber dominar las pasiones animales del sujeto. La formación del Estado moderno se basó deliberadamente en la consolidación de la unidad familiar, primer eslabón indispensable de una cadena social sólida que aseguraba el poder del príncipe y la devoción a Dios. (Muchembled, 2000, p. 108).

En esta situación, las nociones de pecado, de mala conducta y de crimen adquirieron formas nuevas, muy diferentes de acuerdo con los sexos. El cuerpo

masculino era un volcán lleno de deseos y de fluidos, siempre listo para entrar en erupción, era un receptáculo de vicios, fácilmente invadido por el demonio cuando el individuo bebía en exceso. La mujer debía ser reservada, pues el mostrar su cuerpo constituía una incitación automática para el hombre, y por lo tanto lo inducía al pecado.

Entonces, tenemos que en la religión católica la sexualidad sólo debe emplearse con fines reproductivos, y los jóvenes son educados en el temor de que si ceden a sus deseos sexuales, pueden sufrir grandes castigos. Al asumirse esta postura desde los primeros años de vida, a través de la ritualización dentro de la familia, e incorporarse estos cánones morales al superyó, las personas sentirán culpa y vergüenza cada vez que incurran en un acto que viole el valor religioso inculcado. Sin embargo, en la actualidad, los jóvenes están fuertemente expuestos a mucha información y materiales de índole sexual. La misma escuela les proporciona libros que hablan del desarrollo sexual, con la intención de que los adolescentes sean conscientes y responsables del ejercicio de su sexualidad. Pero, si comprendemos el impacto temprano que tienen los valores religiosos en la educación de los hijos, entenderemos que tal información se opone drásticamente a tales valores. Ahora, debemos considerar que el siglo XXI ha dado apertura, a través de los alcances tecnológicos; es decir, el internet y las redes sociales, a nuevas vivencias acerca de la sexualidad. Hoy, es posible en cualquier lugar encontrar referencias de todo tipo sobre el sexo, que indudablemente inquietan a los chicos y las chicas, y que contribuyen a que accedan a acciones sexuales de diversa índole.

Pero, cuando tales acciones son vividas con culpa, será muy factible que haya una negación de la intención, y actúen de manera imprevista e irresponsable, generando con esto riesgos como la transmisión de enfermedades sexuales y embarazos precoces, que finalmente los llevarán a la deserción escolar.

La iglesia católica se ha caracterizado por su intransigencia para abrirse ante este tema, para discutir con otro enfoque la cuestión sexual, lo que ha implicado que los católicos sean una de las poblaciones que más conductas neuróticas manifiestan al respecto. Por neurótico entendemos, aquel

comportamiento que se muestra en un momento dado, acorde a las normas religiosas, pero que es trasgredido en cuanto ocurre alguna situación que lo permita, tal como una fiesta o la ingesta de alcohol, etc.

Para comprender esta posición de la iglesia mexicana habría que evocar aquí la historia del intransigentismo católico frente al acoso liberal en Europa desde el siglo XIX. Se trata de la exigencia imprescriptible, irrenunciable y no negociable por la que la Iglesia ha reafirmado siempre frente al Estado liberal su proyecto de regular religiosa y moralmente la sociedad global (Poulat citado en Giménez Sin año: 14).

En conceptos marxista, podemos hablar de enajenación, que es la negación de su productividad (Fromm, 1998, p. 55).

La enajenación (o “extrañamiento”) significa, para Marx, que el hombre no se experimenta a sí mismo como el factor activo de su captación del mundo, sino que el mundo (la naturaleza, los demás y él mismo) permanece ajeno a él. Están por encima y en contra suya como objetos, aunque puedan ser objetos de su propia creación. La enajenación es, esencialmente, experimentar al mundo y a uno mismo pasiva, receptivamente, como sujeto separado del objeto.

Así, la religión resulta enajenante, en cuanto el hombre y la mujer dejan de ser libres para decidir sobre su propio cuerpo por acatar una norma, que nace de una doctrina creada por los mismos hombres. La enajenación vuelve a las personas ajenas a sus propias fuerzas vitales, a la riqueza de sus propias potencialidades y no le permite estar en contacto consigo mismo; y así pierde toda responsabilidad de sus actos.

Como ya se mencionó (p. 18), la educación laica no debe suponer ni la carga antirreligiosa ni la neutralidad, pero debe ser clara la separación absoluta entre los contenidos escolares y cualquier culto religioso, y aunque no debe negarse a los educandos una elemental información sobre sus contextos culturales y religiosos, por su importancia formativa en la identidad de cada uno de nosotros, es necesario que la escuela verdaderamente coadyuve en la formación de criterios críticos en los adolescentes, para permitirles la toma de decisiones

reflexiva y consciente, respecto a su vida futura, así como la responsabilidad del manejo de su sexualidad y de su cuerpo.

CONCLUSIONES.

Durante el proceso que implicó esta investigación, me pude ir percatando que las problemáticas que se manifiestan dentro de la escuela secundaria, tienen múltiples causas. En el bajo aprovechamiento académico, la alta reprobación, el ausentismo y la deserción escolar; inciden factores intelectuales, emocionales, psicológicos, sociales y culturales. El grupo familiar transmite las pautas culturales dentro de las cuales las nuevas generaciones se desarrollarán y éstas implican una manera de vivir y relacionarse con los entornos. Entre estas pautas culturales, destacan por su importancia las creencias religiosas, porque no sólo implican una ideología y ciertos valores, sino que también contribuyen en la formación de la identidad de las personas. Así tenemos que quién creció dentro de la religión católica, tendrá una formación de personalidad distinta a quien proviene del judaísmo o protestantismo, ya que los modos de relación con los demás, dependen en mucho de la religión y las creencias del sujeto. Esto se debe a que las religiones constituyen marcos valorativos dentro de los cuales, podemos evaluar los comportamientos y actitudes de los otros, así como dar significados a sus gestos, palabras e ideas.

La comunidad en la que se desarrolló este estudio tiene una larga historia de la presencia de la religión católica. Como se fue señalando a través del capitulado de este trabajo, en San Pedro Actopan, Milpa Alta, las raíces indígenas se fusionaron con los preceptos religiosos aportados por los españoles, después de la conquista, creándose así una población con un profundo arraigo a sus valores religiosos.

Esto ha implicado que la comunidad genere resistencia a cualquier cambio que contradiga o desafíe una norma religiosa. Por ejemplo, los adolescentes que asisten a la escuela secundaria N° 81, ubicado en el pueblo de San Pedro Actopan, ponen en duda la teoría de la evolución, sin mayor sentido crítico que el decir que la iglesia tiene otra tesis. Dentro de las actividades humanas, la religión es un espacio en el que el individuo fundamenta la moral e interioriza su sentido de pertenencia con el ámbito social.

De igual modo, la sexualidad parece ser vivida por estos jóvenes entre grandes contradicciones, pues por un lado el valor de la virginidad y la maternidad son exaltados en la comunidad, pero por otro la escuela y muchos medios de comunicación masiva, tales como el facebook, los bombardea con información al respecto. En la publicidad que observan cotidianamente se exponen las relaciones sexuales como algo deseable, que ellos deben de conocer y disfrutar. Además, hay que señalar que la etapa en la que se encuentran, la adolescencia, exagera los impulsos sexuales genitales. Lamentablemente, tener prácticas sexuales sin la reflexión y consciencia de las posibles consecuencias de éstas, frecuentemente conducen a embarazos no planeados, contagio de enfermedades de transmisión sexual, tales como el Papiloma o el VIH, e incluso a estados de depresión que no pocas veces conducen al suicidio.

La escuela secundaria, inserta en esta comunidad con tan profundos valores religiosos, no alcanza a generar una educación real, que les permita a los adolescentes apropiarse de la información pertinente, para lograr una consciencia de sí mismo, de sus valores verdaderos y de su proyecto de vida, de manera tal que puedan ser responsables de sus decisiones. Por esta razón, considero que los valores religiosos católicos, contribuyen en grado sumo, a generar las problemáticas mencionadas, sobre todo el alto ausentismo, lo que conlleva un pobre rendimiento académico, y situaciones de embarazo no planeado, que llevan a los jóvenes al abandono escolar.

La educación dada por la familia, que implica un proceso informal y continuo que recibimos desde el nacimiento, nos marca indiscutiblemente, pues define nuestra identidad. Es en la familia que se adquieren los recursos más básicos de socialización. Pero, como ya se dijo, esta socialización está tamizada por los valores culturales y religiosos de los padres. Así, toda alusión al cuerpo y las necesidades sexuales, son vistas como pecaminosas. En estas familias no se habla de sexo, los hijos no se atreven a preguntar sus dudas al respecto, por temor a ser reprendidos o señalados como inmorales. Esto es aún más evidente en el caso de las mujeres, pues como la religión católica enarbola particularmente

como importante el valor de la virginidad, cuando las chicas pierden ésta, sin el rito de la ceremonia matrimonial, son consideradas como “fáciles” y ya no tienen ningún valor como personas. Esta situación sólo puede ser redimida a través del casamiento. Esta es otra razón importante por la que los varones también desertan de la secundaria, pues son presionados para contraer nupcias con la novia, y entonces tiene que ingresar al mercado laboral para sostener su hogar.

Los discursos y las normas que la religión católica profesa en San Pedro Actopan, dificultan que la juventud tenga contacto con experiencias que le permitan formular una nueva concepción acerca de lo que es y cómo funciona el mundo de lo real; e incluso, frecuentemente obstaculiza el desarrollo de la imaginación, de la fantasía y de la creatividad, generando con esto que ante dificultades concretas, los adolescentes no sepan hallar soluciones, sólo esperan “ser protegidos” o “salvados” por un Ser Omnipotente.

El papel de la escuela ante esta situación, sin duda es difícil, pero se requiere. La secundaria es una zona en la cual los adolescentes deben encontrar mayores recursos intelectuales, emocionales, afectivos y sociales para construir un proyecto de vida viable, además de que puedan resolver los conflictos que se les plantean diariamente, dentro de su familia, con los amigos, con su pareja o en relación a sus aprendizajes académicos. Pero, ¿quién sería el más indicado para emprender esta labor tal vez titánica? Sin duda los profesores, pero no en el sentido de un “adoctrinamiento” consistente en contravenir los preceptos religiosos o iniciar un ataque viral contra la religión, situaciones por demás inútiles y contraproducentes, además de carentes de ética. Es a través de la creación de espacios de reflexión dentro de las aulas, partiendo de estrategias diversas que inviten a los adolescentes a expresar sus dudas, valores y creencias, dentro de un marco de respeto, pero también de debate. George Steiner (2005, p. 13) dice que la única enseñanza válida es ostensible, es decir, que “muestra”, y muestra a través de la palabra y del acto. Pero, ¿qué es lo que debe mostrar el profesor? Sin duda, el interés por que sus alumnos tengan mayores oportunidades de desarrollo, por que obtengan mejores recursos con los cuales enfrentarse a su vida. El

profesor de verdad comprometido, será capaz de cuestionarse él mismo sus valores y creencias, para escuchar a sus alumnos.

La humanidad ha necesitado encontrar explicaciones a todas sus vicisitudes, desde sus necesidades biológicas, hasta las espirituales, que impone la consciencia de la muerte. Las religiones han sido y son, sustento y pilar de su formación en la vida cotidiana, en la creación de sus valores y su cultura. En la realización de su vida misma para poder tener un incentivo en su “peregrinación diaria”, es decir, una motivación para despertar y luchar cada mañana.

Sociológicamente hablando, las creencias religiosas constituyen un fenómeno fundamental para el estudio de cualquier comunidad, considerando que es una herramienta por excelencia para el control social, por parte de las instituciones en el poder, como la iglesia y el Estado, y por lo mismo, resulta un objeto de estudio pertinente para la sociología de la educación, en cuanto a su relevancia e intervención en la edificación de las nuevas generaciones.

Con este trabajo, pretendo cerrar un ciclo: la obtención del grado de Licenciado, pero también representa una puerta abierta para continuar con mi formación académica, en consecuentes niveles educativos, en los cuales pueda profundizar sobre la influencia de los valores religiosos en las comunidades.

BIBLIOGRAFÍA

- ALCAMÁN, EUGENIO Y OTROS (2002) *INTERCULTURALIDAD, SOCIEDAD MULTICULTURAL Y EDUCACIÓN INTERCULTURAL*. MÉXICO: ASOCIACIÓN ALEMANA PARA LA EDUCACIÓN DE ADULTOS CEEAL.
- ALTHUSSER, LOUIS (1974) *LA FILOSOFÍA COMO ARMA DE LA REVOLUCIÓN*, MÉXICO: SIGLO XXI
- BAUMAN, ZYGMUNT. *AMOR LÍQUIDO: ACERCA DE LA FRAGILIDAD DE LOS VÍNCULOS HUMANOS*; TR. MIRTA ROSENBERG. MÉXICO: FCE. 2005
- CÁRDENAS, SALVADOR. (2007). *CONSECUENCIAS DE LA DESERCIÓN EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR*, MÉXICO: TRILLAS
- DURKHEIM, ÉMILE. *EL SUICIDIO*. MÉXICO: COYOACÁN.1994 (2004 IMPR.).
- ERIKSON, ERIK (1982) *SOCIEDAD Y ADOLESCENCIA*, MÉXICO: SIGLO XXI
- FRANCESC PEDRÓ, IRENE PUIG (1998), *LAS REFORMAS EDUCATIVAS, UNA PERSPECTIVA POLÍTICA Y COMPARADA*. PAIDOS IBÉRICA.
- FROMM, ERICH (1998). *MARX Y SU CONCEPTO DEL HOMBRE*, MÉXICO: FONDO DE CULTURA ECONÓMICA
- GIMÉNEZ, GILBERTO (SIN AÑO) *RELIGIÓN Y SOCIEDAD EN EL SURESTE DE MÉXICO*, CUADERNOS DE LA CASA CHATA N° 167, CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL (CIESAS).
- HALL, CALVIN (1971) *COMPENDIO DE PSICOLOGÍA FREUDIANA*, BUENOS AIRES, ARGENTINA: PAIDÓS -BIBLIOTECA DEL HOMBRE CONTEMPORÁNEO

- LÓPEZ, ALFREDO (1984). *CUERPO HUMANO E IDEOLOGÍA –LAS CONCEPCIONES DE LOS ANTIGUOS NAHUAS-*, MÉXICO: UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
- MARTÍNEZ, M. (2008). *EPISTEMOLOGÍA Y METODOLOGÍA CUALITATIVA EN LAS CIENCIAS SOCIALES*. MÉXICO: TRILLAS
- MARTÍNEZ, NURIT. (2007). *PROBLEMAS EDUCATIVOS Y SOCIALES*, MÉXICO: SIGLO XXI
- MILPA ALTA, MONOGRAFÍA. (1997). GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
- MONSIVÁIS, CARLOS. *LA CULTURA MEXICANA EN EL SIGLO XX*. MÉXICO: EL COLEGIO DE MÉXICO. 2010
- MUCHEMBLED, ROBERT (2000) *HISTORIA DEL DIABLO*, MÉXICO: FONDO DE CULTURA ECONÓMICA
- QUEZADA, NOEMÍ (1994) “AMOR, EROTISMO Y DESEO ENTRE LOS MEXICANOS Y EN EL MÉXICO COLONIAL” EN *ANTROPOLÓGICAS*, REVISTA DE DIFUSIÓN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ANTROPOLÓGICAS, N° 10, ABRIL, MÉXICO: UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
- REYNOSO TERÁN ROSAMARÍA, (1995), *EL TESORO INAGOTABLE DE SAN PEDRO ACTOPAN*, 1° EDICIÓN, MARÍA AUXILIADORA.
- RODRÍGUEZ, G. Y GIL, G. (1999). *METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA*. ESPAÑA: ALGIBE
- STEINER, GEORGE (2005). *LECCIONES DE LOS MAESTROS*, MÉXICO: FONDO DE CULTURA ECONÓMICA
- ZETTERBERG, HANS (1981) *TEORÍA Y VERIFICACIÓN EN SOCIOLOGÍA*, BUENOS AIRES, ED. NUEVA VISIÓN.

REFERENCIAS DE INTERNET

- ADAM SCHAFF, HISTORIA Y VERDAD; DE EDUCACIÓN PREHISPÁNICA EN: <HTTP://WWW.AZULMAYA.COM/INDOCRISTIANO/CAP2.PHP>

- CARTA DE 1682. RICHARD KONERTSKE, 1958, VOL. 3, PP. 766-767, EN: <HTTP://BIBLIOWEB.TIC.UNAM.MX/DICCIONARIO/HTM/ARTICULOS/NOTA17.HTM>

- FEDERICO LAZARÍN MIRANDA, “LA ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL, PROYECTO EDUCATIVO DE LOS AÑOS TREINTA”, EN MARÍA DE LOS ÁNGELES RODRÍGUEZ ÁLVAREZ (COORDINADORA DE LAS CONFERENCIAS), *60 ANIVERSARIO. CONFERENCIAS: ENTORNO HISTÓRICO DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL*, MÉXICO, INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, PRESIDENCIA DEL DECANATO, P. 91. EN: <HTTP://WWW.REPOSITORIODIGITAL.IPN.MX/BITSTREAM/HANDLE/123456789/5425/PL%C3%A1TICA%20CECYT%209%20JDB%20ICT.PDF?SEQUENCE=1>

- ISABEL CASTILLO TENORIO, DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN HISTÓRICA, PRESIDENCIA DEL DECANATO IPN, SEPTIEMBRE 9 DE 2010. EN: <HTTP://WWW.REPOSITORIODIGITAL.IPN.MX/BITSTREAM/HANDLE/123456789/5425/PL%C3%A1TICA%20CECYT%209%20JDB%20ICT.PDF?SEQUENCE=1>

- LEY GENERAL DE EDUCACIÓN, CAP. 1, EN: <WWW.DIPUTADOS.COM.MX>

- MEDINA, 2010, EN: <HTTP://WWW.BOEHM-CHRONIK.COM/MEXICO/MILPAALTA.HTM>.-EL 8 DE JULIO DE 2013

- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, OFICINA ASESORA JURÍDICA, BOGOTÁ, D.C. EN: HTTP://WWW.MINEDUCACION.GOV.CO/1621/ARTICLES-127849_ARCHIVO_PDF_INFORMAL_1.UNKNOWN

- MORENO VILLA MARIANO, PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA. VOLUMEN II. ANTROPOLOGÍA, PSICOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA. EN:
[HTTP://BOOKS.GOOGLE.COM.MX/BOOKS?ID=MGDWHGPG2MC&PG=PA258
&LPG=PA258&DQ=SIGNOS+Y+SIMBOLOS+PARA+LA+SOCIOLOGIA&SOURCE
=BL&OTS=-
MN1Q5CRQZ&SIG=GY_VDMMY5SUTQCCICXO5RQNM_W&HL=EN&SA=X&EI
=OVQEU5SCKY-
6OQTOMYCABG&VED=0CG4Q6AEWCQ#V=ONEPAGE&Q=SIGNOS%20Y%20S
IMBOLOS%20PARA%20LA%20SOCIOLOGIA&F=FALSE](http://books.google.com.mx/books?id=MGDWHGPG2MC&pg=PA258&lpg=PA258&dq=SIGNOS+Y+SIMBOLOS+PARA+LA+SOCIOLOGIA&source=BL&ots=-MN1Q5CRQZ&sig=GY_VDMMY5SUTQCCICXO5RQNM_W&hl=en&sa=X&ei=OVQEU5SCKY-6OQTOMYCABG&ved=0CG4Q6AEWCQ#v=onepage&q=SIGNOS%20Y%20SIMBOLOS%20PARA%20LA%20SOCIOLOGIA&f=false)

- REICE - REVISTA ELECTRÓNICA IBEROAMERICANA SOBRE CALIDAD, EFICACIA Y CAMBIO EN EDUCACIÓN
2004, VOL. 2, NO. 1
[HTTP://WWW.ICE.DEUSTO.ES/RINACE/REICE/VOL2N1/ZORRILLA.PDF](http://www.ice.deusto.es/rinace/reice/vol2n1/zorrilla.pdf)

- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, *OBRA EDUCATIVA EN EL SEXENIO 1958-1964*, MÉXICO, PP. 121-122. EN:
[HTTP://WWW.REPOSITORIODIGITAL.IPN.MX/BITSTREAM/HANDLE/123456789
/5425/PL%C3%A1TICA%20CECYT%209%20JDB%20ICT.PDF?SEQUENCE=1](http://www.repositoriodigital.ipn.mx/bitstream/handle/123456789/5425/PL%C3%A1TICA%20CECYT%209%20JDB%20ICT.PDF?sequence=1)

- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, *ESTADÍSTICA BÁSICA DEL SISTEMA NACIONAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA 1979-1980 (PRELIMINAR)*, MÉXICO, SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN TECNOLÓGICAS, 1980, P. 449. EN:
[HTTP://WWW.REPOSITORIODIGITAL.IPN.MX/BITSTREAM/HANDLE/123456789
/5425/PL%C3%A1TICA%20CECYT%209%20JDB%20ICT.PDF?SEQUENCE=1](http://www.repositoriodigital.ipn.mx/bitstream/handle/123456789/5425/PL%C3%A1TICA%20CECYT%209%20JDB%20ICT.PDF?sequence=1)

- TANCKDOROTHY, HISTORIA MEXICANA, XXXVIII, 1989, PP. 701-707, EN:
[HTTP://BIBLIOWEB.TIC.UNAM.MX/DICCIONARIO/HTM/ARTICULOS/SEC_22.H
T
M](http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/hm/articulos/sec_22.htm)

- UNESCO, FORO MUNDIAL SOBRE LA EDUCACIÓN, DAKAR, SENEGAL, 26-28 DE ABRIL DE 2000, EN:
[HTTP://UNESDOC.UNESCO.ORG/IMAGES/0012/001211/121117S.PDF](http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001211/121117s.pdf)

- VILLA VARGAS M.: [HTTP://WWW.PRIMOCOMPRESIVOCOPERTINO.IT/](http://www.primocomprensivocopertino.it/) EL 5 DE NOV. 2013

- ZORRILLA MARGARITA, REVISTA ELECTRÓNICA IBEROAMERICANA SOBRE CALIDAD, EFICACIA Y CAMBIO EN EDUCACIÓN. VOL 2, NÚM. 1. 2004, EN: [HTTP://WWW.ICE.DEUSTO.ES/RINACE/REICE/VOL2N1/ZORRILLA.HTM](http://www.ice.deusto.es/rinace/reice/vol2n1/zorrilla.htm)

- [HTTP://WWW.MILPAALTA.DF.GOB.MX/INDEX.PHP?OPTION=COM_CONTENT &VIEW=ARTICLE&ID=57&ITEMID=54](http://www.milpaalta.df.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=57&itemid=54)

- [HTTP://WWW.INAU.GUB.UY/BIBLIOTECA/EDUFORMAL.PDF](http://www.inau.gub.uy/biblioteca/eduformal.pdf)

- [HTTP://BIBLIO.JURIDICAS.UNAM.MX/LIBROS/1/45/TC.PDF](http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/1/45/tc.pdf)